



30 AÑOS  
1991-2021  
29 de Abril 2021  
2ª Quincena

# Quijotes

www.revistaquijotes.com

Años

Publicidad Crisóbol Alba 070 70 46 10 / 40.000 Impactos



30 AÑOS  
1991-2021  
29 de Abril 2021  
2ª Quincena

## El periódico de Alcalá

### POR DENTRO



**Rodríguez Palacios exige a Ayuso que el Hospital de Alcalá se incluya en la estrategia de vacunación regional**



**Entrevista a Fernando Fernández Lara, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid**



**Beatriz Ranea Triviño ganadora del XXIII Premio de Investigación María Isidra de Guzmán**

**Nueva edición del Programa Vacacional para Mayores 2021**

Los mayores alcaláinos podrán disfrutar de una semana de vacaciones desde 74 euros, según el nivel de ingresos



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares

**“Nos quedan varios retos apasionantes por delante como la actuación sobre el río Henares o la reforma de la Plaza de los Santos Niños”**



Diana Díaz del Bozo, concejala de Educación

**Comenzó el plazo de presentación de solicitudes para la escolarización en el curso 2021-2022**



Enrique Nogués, concejal de Medio Ambiente, Limpieza Viaria

**La mejora del contrato de limpieza aumenta hasta 313 los trabajadores destinados en los barrios de la ciudad**

[www.autorallye.es](http://www.autorallye.es)  
**Alquila tu vehículo**



13€



**CONDICIONES:**

- Mayores de 21 años con al menos 2 años de carnet
- Seguro incluido con franquicia
- Máximo 3.000 km/mes
- Mantenimiento incluido
- Consulte los modelos disponibles

**609 750 303**

290€



# COMENZÓ EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL CURSO 2021-2022

Comenzó el plazo de presentación de solicitudes para la escolarización en el curso 2021-2022, que se alargará hasta el 23 de abril. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha puesto en marcha una sección en la página web municipal llamada "Ventanas abiertas" (<https://educacion.ayto-alcaladehenares.es/atrevete-conoce-los-coles/>) que pretende ser una herramienta para dar a conocer los centros de la ciudad, sus profesionales, y donde además se incluye toda la información sobre este proceso de escolarización. Tienen que participar en este proceso los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo, el alumnado que desee solicitar un centro de Educación Secundaria diferente al que le corresponde por adscripción preferente o única, el alumnado que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple y que tengan que cambiar de centro, así como el alumnado que desee cambiar de centro. Las solicitudes se presentarán, con carácter general, de forma telemática a través de la página web de la Comunidad de Madrid ([comunidad.madrid/url/admision-educacion](http://comunidad.madrid/url/admision-educacion)), dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos en los que no sea posible la presentación telemática, se presentarán físicamente en el centro elegido en primera opción. En la solicitud se pueden incluir varios centros, estableciendo un orden de preferencia. Se recuerda a las familias que para justificar el domicilio no es necesario adjuntar un volante de empadronamiento, ya que se puede autorizar a la Administración a realizar la consulta.



## CALENDARIO DE ESCOLARIZACIÓN

**5 de mayo:** se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual, y la página web de los centros, los listados provisionales de solicitantes del centro en primera opción.

**6, 7 y 10 de mayo:** plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual a los anteriores los listados provisionales.

**18 de mayo:** se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual, y la página web de los centros, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias, que incluirá el resultado a las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.

**19, 20 y 21 de mayo:** plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual a las puntuaciones provisionales obtenidas en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión.

**28 de mayo:** publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas, una vez revisadas las reclamaciones.

**4 de junio:** se hace pública a través de la Secretaría Virtual, y la página web de los centros, la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza.

**Hasta 18 de junio:** el Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE), adjudica plaza escolar al alumnado que no haya podido ser admitido en ninguna de las opciones solicitadas, y que deba ser escolarizado, solicitudes duplicadas, con datos erróneos, o presentadas fuera de plazo o no presentadas, y que corresponda a alumnado que deba ser escolarizado.

**Matriculación: 15 a 29 de junio:** Plazo de matriculación en los centros de Infantil y Primaria. **22 de junio a 9 de julio:** Plazo general de matriculación en centros de Educación Secundaria.



Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional  
Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria  
Área de Gestión e Inspección Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Concejal Delegada de Hacienda, el Padrón correspondiente al PRIMER TRIMESTRE DE 2021 de la TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 20 de abril de 2021 al 21 de junio de 2021 (ambos inclusive), e inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 13 de abril de 2021  
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel.: 91 885 33 00. Fax: 91 883 31 18. Servicio de Gestión Tributaria



Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria  
Área de Gestión e Inspección Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Sra. Concejal Delegada de Hacienda, las liquidaciones correspondientes a las altas trimestrales del Impuesto sobre Actividades Económicas producidas en el ejercicio de 2020, se publica el presente, haciéndose constar que:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley General Tributaria debe realizarse notificación individual a cada uno de los obligados tributarios siendo los plazos de pago, según el artículo 62 del mismo Texto Legal, los siguientes:

- Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día cinco del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Contra dichas liquidaciones se podrá interponer recurso de reposición ante esta Concejalía delegada de Hacienda, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación expresa de la correspondiente liquidación.

Las liquidaciones podrán abonarse en los plazos señalados, en las entidades colaboradoras que figuran en las liquidaciones, en su horario de apertura al público.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 9 de abril de 2021  
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel.: 91 885 33 00. Fax: 91 883 31 18. Servicio de Gestión Tributaria



Se refuerza con dos nuevos cantones y una brigada medioambiental.

## LA MEJORA DEL CONTRATO DE LIMPIEZA AUMENTA HASTA 313 LOS TRABAJADORES DESTINADOS EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD

- Enrique Nogués: **“Al incrementar el personal, se mejoran las condiciones de las trabajadoras y trabajadores, ya que podrán limpiar con mayor dedicación sus sectores de barrido, además de llegar a más zonas de la ciudad, algo que ya se nota en las calles”.**
- Enrique Nogués: **“Pasaremos de tener 5 montañas de residuos, a tener la planta de tratamiento más moderna de Europa”.**

El pasado 1 de marzo entró en vigor la nueva reorganización del servicio acordada con la empresa concesionaria de la limpieza, Valoriza, y desde entonces se aplican las mejoras al contrato de limpieza viaria por valor de 17,61 millones de €, sin coste para las arcas públicas, con un incremento del 30% de la plantilla. La mejora supone el incremento de la plantilla del servicio hasta los 313 trabajadores y trabajadoras, un aumento de 30 servicios de barrido

añadiendo que **“si el centro de tratamiento o planta de transferencia designado se encontrase a menos de 20Km. del límite del término municipal, el aumento del coste deberá ser asumido por el adjudicatario”**, siendo éste el caso de la nueva planta de tratamiento de residuos de Loeches.

El concejal socialista incidió en que **“durante este mes de abril, en Alcalá de Henares pasaremos de tener 5 montañas de residuos, a tener la planta de**



manual (pasando de 50 a 80 servicios diarios) y la dedicación de 47 operarias y operarios durante los fines de semana, todo ello sin coste alguno para las arcas municipales y por tanto tampoco para la ciudadanía alcalaína.

El concejal de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos, Enrique Nogués, subrayó que gracias a estas mejoras contractuales **“se aumentará la limpieza en todos los barrios: por ejemplo, el barrio de El Olivar se limpiaba una vez cada dos semanas y ahora pasará a limpiarse dos veces a la semana, y Espartales Norte pasará de limpiarse una vez por semana a tres veces. También se ha incrementado el uso de las baldeadoras para limpiar las calles, aceras y plazas”.**

Nogués incidió en que **“al incrementar el personal, se mejoran las condiciones de las trabajadoras y trabajadores, ya que podrán limpiar con mayor dedicación sus sectores de barrido, además de llegar a más zonas de la ciudad, algo que ya se nota en las calles”.** Sin embargo, ante este hecho por el que todas y todos deberíamos congratularnos, encontramos críticas infundadas, probablemente fruto del desconocimiento, como las que recientemente ha realizado la portavoz local de Unidas Podemos, Teresa López, en un medio local.

Entendiendo que el asunto de la limpieza y la gestión de residuos sea tema recurrente en los manuales de oposición municipal, dada la facilidad para subjetivarlo, la portavoz de UP -que además ha consultado los pliegos técnicos- debería conocer que en el punto 3.1 de la página 16, en el que se especifica y define la prestación del servicio, se recoge que **“El servicio de recogida de residuos urbanos procederá a la recogida, carga y transporte al centro de tratamiento o planta de transferencia que designe la autoridad competente”**,

**tratamiento de residuos más moderna de Europa”**

Hay que recordar además, la actividad de dos nuevos cantones de limpieza situados en la c/Francisco Alonso y en la C/Las Moreras, con lo que se reducen drásticamente los tiempos de desplazamiento de los trabajadores y trabajadoras a su sector”. En cuanto al cumplimiento de la normativa europea en la gestión de residuos, la nueva planta de Loeches supera con creces todas las exigencias y normativas de la UE en cuanto a la gestión de residuos, algo que por ejemplo, no pueden decir en la propia ciudad de Madrid, ni mucho menos en el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid.

Es necesario reseñar asimismo en que todas estas mejoras contractuales no suponen mayor coste alguno para el Ayuntamiento, en contraposición a lo que supuso el anterior Gobierno del Partido Popular de Bartolomé González, que realizó continuos recortes del servicio derivados de los impagos y deudas, que llegaron a alcanzar los 50 millones de euros.

Por último, y como otra de las grandes prioridades del equipo de Gobierno socialista, la mejora contractual incluye la limpieza de los espacios naturales de Alcalá de Henares, como el río Henares o el arroyo Camarmilla. Para ello, se ha generado una brigada de mantenimiento de espacios naturales que se encargará de su limpieza durante los 7 días de la semana.

**La deuda generada por el anterior equipo de Gobierno del PP, alcanzó los 50 millones de € sólo en cuanto al servicio de limpieza, y repercutió en recortes y merma del servicio.**

**CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES** Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

# Quijotes

DEPOSITO LEGAL  
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10  
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

[www.revistaquijotes.com](http://www.revistaquijotes.com)

Entrevista con Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares

## “Nos quedan varios retos apasionantes por delante como la actuación sobre el río Henares o la reforma de la Plaza de los Santos Niños”

Quijotes entrevista a Javier Rodríguez ante la cercanía de las elecciones autonómicas a la Comunidad de Madrid. El alcalde complutense insiste en la falta de cariño de la Presidenta Isabel Díaz Ayuso hacia la ciudad de Alcalá de Henares, negándose a que el hospital Príncipe de Asturias sea centro de vacunación y se obligue a nuestros mayores a vacunarse en el hospital Zendal entre otros lugares. Habla también Javier Rodríguez de la falta de cortesía de la presidenta en sus visitas a la ciudad, donde irónicamente viene sin avisar institucionalmente, ninguneando al alcalde de todos los alcalaínos. Ayuso, dice Rodríguez “no ha gestionado en absoluto los presupuestos y el compromiso con Alcalá de Henares ha sido mínimo. Por lo tanto, creo que hay razones más que justificadas para apoyar un cambio en la Comunidad de Madrid, un cambio sensato y serio que es el que encarna Ángel Gabilondo.”

**Quijotes.- Alcalde, ya ha transcurrido la mitad de la legislatura; ¿cómo valoraría estos dos años de gestión que han estado bajo su mandato?**

**Javier Rodríguez.-** Vienen marcados por la aparición de la pandemia en marzo de 2020; por el dolor que ha causado, las dificultades que ha generado, pero también, y lo digo con sinceridad, con la sensación de que Alcalá de Henares ha respondido y de que es una ciudad que tiene futuro en este escenario que se presenta ahora tras la pandemia.

En estos dos años se ha trabajado duro, no únicamente en la cuestión de la crisis sanitaria, sino en hacer una ciudad mejor. Ha habido inversiones y proyectos, algunos se han detenido a causa de la pandemia, pero sin duda van a continuar y estoy profundamente ilusionado de lo que se puede conseguir en los próximos dos años de legislatura que nos quedan por delante.

**Quijotes.- ¿Qué proyectos se han llevado a cabo que pudiera usted destacar a pesar de los problemas que ha mencionado?**

**Javier Rodríguez.-** Referido a la pandemia, hemos reforzado los Servicios Sociales y la atención a las familias más desfavorecidas. Estamos hablando de un importe estimado de 3 millones de euros invertidos en el área social. Exclusivamente de ayudas para la COVID hablamos de un nivel semejante, 3 millones de euros que se han invertido en ayudas al comercio, a los autónomos y a los hoteles, hemos adaptado espacios para que fueran seguros de cara a la pandemia, hemos repartido mascarillas a los escolares de la ciudad y hemos acondicionado la Casa de Socorro para hacer PCR. Por lo tanto, buena parte de la labor política ha sido gestionar esta pandemia.

Al margen de ello, como bien he dicho, hemos hecho una apuesta clara por inversiones; en los barrios, en movilidad y en seguridad vial, todo el mundo puede ver la cantidad de pasos de cebra que se están modificando y eso trae seguridad. El cambio de luminarias en muchas calles y barrios de la ciudad, que les otorgan un aspecto diferente a dichas calles y barrios por la noche. La rehabilitación de zonas de juego infantil y parques.

En definitiva, estamos continuando con el compromiso que iniciamos en el año 2018 de; una vez saneada la situación económica del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, comenzar a invertir año tras año. Esto no ha tenido un guiño electoral, esto es una buena gestión sostenida en el tiempo.

**Quijotes.- ¿Qué le queda por hacer, cómo le gustaría llegar al final de la legislatura?**

**Javier Rodríguez.-** Nos quedan varios retos apasionantes.

En primer lugar, la actuación sobre el río Henares, que está enmarcada dentro de las ayudas del proyecto europeo, que en el año 2015 logramos ganar, el proyecto DUSI y que es para mí algo muy querido; el poder acercar el río a la vida normal de la ciudad. Se está llevando a cabo una acción muy importante como es la limpieza



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares, junto a Ángel Gabilondo, candidato del PSOE a las elecciones de la Comunidad de Madrid.

del caz en la zona de la Plaza de la Juventud. Invito a cualquier vecino a que pasee hasta la Presa de Cayo y vea la diferencia de lo que había antes a lo que hay ahora y de cómo poco a poco vamos a recuperar un espacio natural. Podemos hablar también del reto del Palacio Arzobispal, de ese acuerdo con el Museo Arqueológico Regional y con el Ministerio de Fomento para poner en valor ese gran bagaje cultural de la ciudad, así como profundizar en la peatonalización, por ejemplo, de la Plaza de los Santos Niños, que ya es peatonal para generar espacios abiertos de cara a la COVID, pero que queremos que además tenga ya un aspecto como el de la Plaza de Cervantes para ser transitada. Más tarde, continuaremos con múltiples obras y reformas en los barrios. En conclusión, no habrá ciudadano de Alcalá de Henares que no pueda decir que a 300 metros de donde él viva no haya sucedido algo positivo, se haya reformado algo que mejora su calidad de vida.

“Hemos reforzado los Servicios Sociales y la atención a las familias más desfavorecidas. Hemos invertido más de 3 millones de euros en el área social”



## “Hemos hecho una apuesta clara por las inversiones en los barrios, en la mejora de la movilidad así como en incrementar la seguridad vial”

**Quijotes.- Háblenos Alcalde de cómo ha concluido, aunque todavía continúa la polémica por parte de algunos colectivos, el cierre del vertedero y la recepción de la Planta de residuos de Loeches.**

**Javier Rodríguez.-** Es evidente que la mejora es astronómica, la mejora es enorme.

Antes, los camiones vertían los residuos al aire libre en Alcalá de Henares durante cuarenta años y ya no vierten al aire libre en Alcalá de Henares. En pocas semanas, ni un solo residuo va a pasar por la ciudad, eso es un hito histórico, se mire por donde se mire. Cuando miramos hacia los cerros y ya no vemos una montaña abierta con basura en su cumbre y cuando dentro de un año veamos un espacio regenerado hacia la ciudad, es evidente que eso es algo que marcará la historia de Alcalá de Henares. Ojalá hubiéramos tenido hasta ahora una Planta de residuos como la de Loeches con modernas tecnologías y no un vertedero al aire libre. Por un lado está el impacto sobre Alcalá de Henares y por otro tener la conciencia tranquila de que nuestros residuos son reutilizados y que todo lo que por la noche tiramos en nuestra bolsa de basura, se abre en Loeches sin impacto ambiental y se recupera plástico, metal, materia orgánica, etc.

Es decir, desde un punto de vista ético y de sostenibilidad ambiental, hemos avanzado enormemente, teniendo la Planta de residuos más moderna de Europa.

**Quijotes.- Alcalde, mejora del contrato de limpieza y casi 313 nuevos trabajadores en Alcalá de Henares.**

**Javier Rodríguez.-** En la misma línea, una gran preocupación que he tenido durante estos años era el estado de la limpieza en nuestra ciudad. Hemos tenido una negociación y diálogos muy duros con la empresa concesionaria, a la que incluso acudimos a la Comisión Jurídica de la Comunidad de Madrid y afortunadamente, esos elementos de presión provocaron un acuerdo que es bueno para la ciudad, un acuerdo en el que se recupera el nivel que nunca se debió de haber perdido con 300 trabajadores limpiando la ciudad. Esto ya se está empezando a notar en los barrios, ya se está empezando a tener la percepción de que algo ha cambiado; donde antes no había una persona barriendo, ahora hay una persona barriendo.

Estoy convencido de que tener más limpia la ciudad hará que los ciudadanos seamos más cívicos, porque al final todos tenemos que aportar nuestro grano de arena para no ensuciar y mantener limpia Alcalá de Henares.

**Quijotes.- ¿Cómo va el proceso de vacunación para el COVID en Alcalá de Henares?**

**Javier Rodríguez.-** No tenemos datos oficiales. La Comunidad de Madrid no dialoga con los municipios. Estoy realmente indignado, porque Isabel Díaz Ayuso no incluye al Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares en la campaña de vacunación. Una campaña de vacunación que se debería de realizar en hospitales públicos y sin embargo mandan a nuestros mayores a vacunarse al Hospital Zenda, entre otros lugares. Esos mayores son los que pelearon hace treinta años porque hubiera un hospital en Alcalá de Henares, porque nuestro hospital llegó gracias a la movilización ciudadana y esas personas que se movilizaron por dicha causa siendo más jóvenes, tienen ahora que ir, con una edad más avanzada a lugares mal comunicados y retroceder en el tiempo treinta años.

Alcalá de Henares tiene un magnífico hospital y debe ser un lugar de vacunación. Es incomprensible este abandono y este agravio a la ciudad de Alcalá de Henares que ha realizado la actual Presidenta Regional, Isabel Díaz Ayuso.

**Quijotes.- La Presidenta Regional que vino hace unos días a Alcalá de Henares.**

**Javier Rodríguez.-** Me resulta irónico. Para empezar, vino sin avisar.

Lo fundamental es que dijo que Alcalá era importante y al día siguiente Alcalá dejó de importar y el Hospital Príncipe de Asturias no es un centro de vacunación.

Me gustaría que no únicamente se viniera a Alcalá para la foto electoral. Me hubiera gustado también mantener alguna reunión con ella a lo largo de estos dos años y



## “El cierre del vertedero de Alcalá de Henares es un hito histórico. Después de 40 años, los camiones ya no vierten basura al aire libre en Alcalá”.

no ha sido posible. Y me gustaría que se escuchase más la voz de Alcalá.

**Quijotes.- Suponemos que no está usted de acuerdo en que se convoquen, como se han convocado, las elecciones autonómicas de la Comunidad de Madrid, pero llegados a este punto; ¿cómo las ve?**

**Javier Rodríguez.-** Nos enfrentamos a una elección entre un Gobierno serio, encabezado por Ángel Gabilondo o un Gobierno de la ultra derecha condicionando a un Partido Popular muy escorado a la derecha. Desde la experiencia como Alcalde de Alcalá de Henares, Isabel Díaz Ayuso no ha gestionado en absoluto los presupuestos y el compromiso con Alcalá de Henares ha sido mínimo. Por lo tanto, creo que hay razones más que justificadas para apoyar un cambio en la Comunidad de Madrid, un cambio sensato y serio que es el que encarna Ángel Gabilondo.

En relación a Alcalá de Henares, estuvimos muy abandonados en la primera ola de la pandemia. Ninguno de los proyectos propuestos para Alcalá de Henares han progresado; seguimos sin tener el Hospital de Media estancia, ni proyecto del mismo, tenemos cerrado el Centro de Atención Primaria Luis Vives y el Instituto de La Garena no ha llegado a tiempo.

En definitiva, todo esto ha sido una política de fotos y titulares. Lo que se necesita, y lo digo por experiencia, es mucho tiempo, trabajo y buena gestión para que las cosas salgan adelante. El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha demostrado ser incapaz y “nada se puede esperar del que nada te ha dado”.

En clave alcalaina, el Partido Socialista cuenta con una persona de valía como es Fernando Fernández Lara en un puesto de salida. Él fue el Concejal de Hacienda capaz de enjugar la deuda de Bartolomé González y de los equipos del Partido Popular. Fernando Fernández Lara es una persona capacitada para gobernar en serio y precisamente en un aspecto como el económico y el fiscal, fundamental en esta Comunidad.

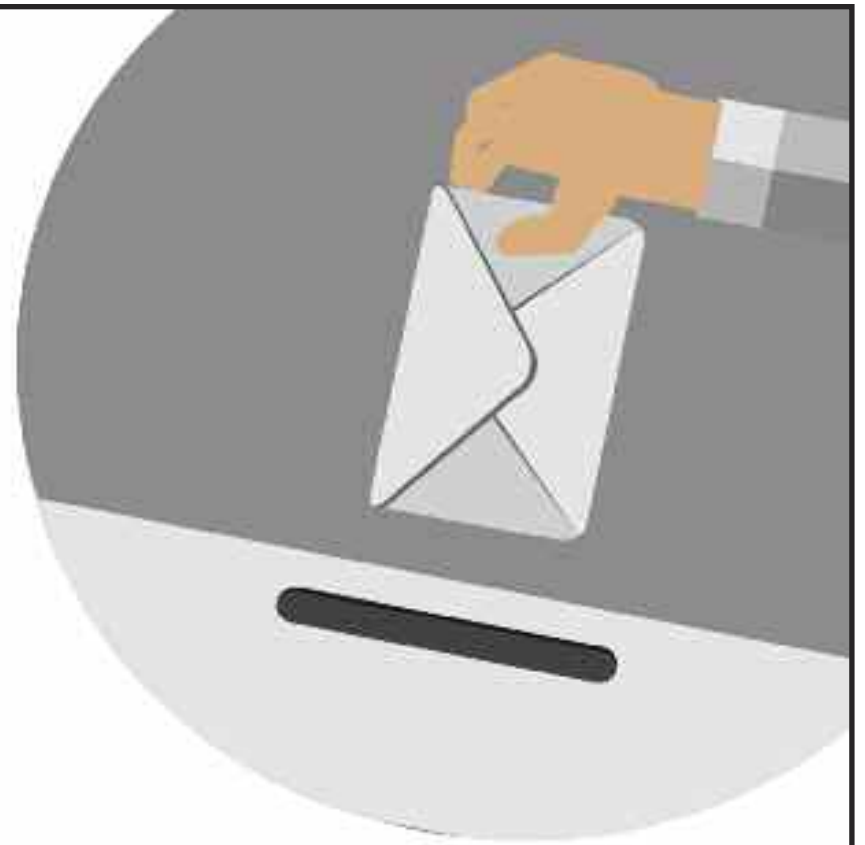
Ningún otro partido ha situado a nadie en puestos de salida y llama la atención la posición de la portavoz del Partido Popular, en el puesto 65, en el que no sabemos si es que quiere abandonar Alcalá de Henares o es que Alcalá pesa tan poco en el Partido Popular que ni si quiera están en puestos de salida.

## Estoy realmente indignado porque Isabel Díaz Ayuso no incluye al Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares en la campaña de vacunación”

# BANDO MUNICIPAL

## Elecciones Asamblea de Madrid, 4 de mayo SOLICITUD DE VOTO POR CORREO

El próximo 4 de mayo de 2021 se celebrarán elecciones a la Asamblea de Madrid, según convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del día 11 de marzo de 2021.



### PASOS A SEGUIR:

# 1

#### SOLICITUD DEL VOTO POR CORREO

Solicita tu voto de forma telemática en [www.correos.es](http://www.correos.es) o acudiendo a cualquier oficina de Correos



**TELEMÁTICA:** en [www.correos.es](http://www.correos.es)

Es necesario DNI electrónico o Certificado Digital válido.



**PRESENCIAL:** en las Oficinas de Correos. Para evitar esperas y aglomeraciones puedes solicitar cita previa en la app, en la web de Correos o en su oficina virtual.

# 2

#### RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Tu solicitud será remitida al INE y a la Oficina del Censo electoral. Estos organismos te remitirán la documentación necesaria para que puedas ejercer tu derecho a voto por correo entre el 14 y el 27 de abril.

# 3

#### ENTREGA DEL VOTO



Al cartero el día que vaya a llevarte la documentación.



En cualquier oficina de Correos.

**PLAZO MÁXIMO DE SOLICITUD  
24 DE ABRIL DE 2021**

[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es) • Telf. Información Municipal: 010



**Fernando Fernández Lara, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid**

## “La Comunidad de Madrid y Alcalá de Henares se merecen un presidente cuya forma de gobernar se base en el interés general y en la sensatez, y no en la confrontación y en la política a través de Twitter como ha hecho la señora Díaz Ayuso”

En estos dos últimos años en los que ha estado en la bancada de la oposición en la Asamblea de Madrid, Fernando Fernández Lara ha podido conocer de primera mano lo que necesitan los madrileños y una región que según sus propias palabras “se ha convertido en un gigante con pies de barro bajo la pésima gestión de Díaz Ayuso”.

**Quijotes.- ¿Se esperaban desde el grupo socialista que la presidenta convocara elecciones a falta de dos años de legislatura?**

**Fernando Fernández Lara.-** Si hablo con sinceridad desde nuestro grupo la convocatoria de elecciones siempre la hemos visto como una opción que estaba flotando en el ambiente porque desde el grupo parlamentario socialista siempre hemos demostrado las desavenencias de los socios del equipo de gobierno lo que ha desencadenado en un ejecutivo fallido; y ha sido un gobierno fracasado porque tras dos años no se ha cerrado un presupuesto, porque a pesar de ser la Comunidad que más dinero ha recibido a fondo perdido por parte del Estado es la que menos ha invertido para afrontar con garantías esta gravísima pandemia, porque no había fondos propios y se ha vivido prácticamente de los 3.400 millones del gobierno central. Flotaba en el ambiente que existía la posibilidad de un adelanto de elecciones, si bien quiero dejar claro que el argumento dado por la señora Díaz Ayuso para esta convocatoria es falaz, pues ella se ha escudado en la certeza de que C's y PSOE íbamos a presentar una moción de censura, hecho que nunca ha sido real o verdad, ella ha aprovechado el momento muy débil de su socio de gobierno tras las elecciones catalanas para hacerle una opa hostil e intentar robarle votos por interés personal.

**Quijotes.- ¿Qué nota le pondría al gobierno de la Comunidad de Madrid en la gestión de la pandemia?**

**F.F.L.-** La gestión de la pandemia por parte de la señora Díaz Ayuso ha sido vergonzante; desde el primer momento Madrid ha sido la comunidad que más contagiados ha tenido, la que mayor ocupación de UCIS ha tenido, la que peor protección y seguridad ha ofrecido al personal sanitario, por no citar la lamentable y bochornosa actuación en las residencias de mayores, estamos hablando de la presidenta que ha firmado los protocolos para que los acianos no fueran trasladados a los hospitales, qué nota le podemos poner a una presidenta que contrató dos aviones con material sanitario y que luego afirmó que no sabía dónde estaban, Madrid ha tenido como presidenta a una señora que ha dejado cerrado numerosos centros de salud por falta de contratación de personal, tal es el caso del Insalud Luis Vives de Alcalá de Henares, es la misma presidenta que ha refrendado las palabras de la gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias en las que defendía mantener incomunicados a los pacientes con Covid-19; en las últimas semanas ha basado su política en una defensa a ultranza de la hostelería, que yo no dudo que es un sector importantísimo para la región, pero también digo que hay vida más allá y que hacen falta una educación pública eficiente, una sanidad pública fuerte, políticas sociales y un sinnúmero de medidas que mejore la vida de todos los madrileños.

**Quijotes.- Usted ha manifestado en más de una ocasión que Madrid a día de hoy es un gigante con pies de barro, ¿por qué?**

**F.F.L.-** Yo tengo la sensación de que la región de Madrid está dormida y de que la señora Díaz Ayuso realiza estas afirmaciones para ocultar la situación real de nuestra Comunidad, realidades como que la cifra del PIB está en caída libre ya en torno al 12 por ciento, que es la región donde la brecha de la desigualdad es más grande, donde el paro ha ascendido a pasos agigantados, le voy a decir donde se inicia todo este recorrido de nula gestión: desde hace muchos años el Partido Popular apostó por la deslocalización industrial en Madrid, por eso si miramos el índice de competitividad industrial de las regiones europeas estamos en el puesto 166; esto se traduce en precariedad laboral, en las colas del hambre, en miles de interinos en la sanidad pública, no se ha sabido invertir el dinero a fondo perdido proveniente del Estado, y lo peor de todo es que se intenta vender a los madrileños y a los españoles que Madrid es la comunidad mejor gobernada cuando es en realidad un gigante con pies de barro que se desmoronaría en cuanto dejara de recibir inversiones y subvenciones; la señora Díaz



Fernando Fernández Lara

**“El modelo de gestión llevado a cabo por el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, basado en el interés general de los alcalaínos, en la maximización económica, el aumento de la inversión y la reducción de deuda es trasladable a la Comunidad de Madrid con Ángel Gabilondo como presidente”**

Ayuso intenta ocultar esta realidad realizando una política de Twitter y diciendo que todo se solucionaría tomándonos una cerveza a las once de la noche en los bares.

**Quijotes.- Usted ocupa el vigésimo puesto en la lista de Ángel Gabilondo, de hecho en estos dos años ha podido conocerle mejor, ¿qué cualidades destacaría del candidato socialista?**

**F.F.L.-** En primer lugar, Ángel Gabilondo es una persona muy respetada, es por ello que tiene un suelo electoral muy sólido, porque es difícil que Ángel Gabilondo caiga mal. Es cierto que durante mucho tiempo la derecha mediática ha intentado silenciarle porque él no es una persona beligerante, no es un político al uso que baje al fango del insulto, no hace política desde las redes sociales sino desde la realidad, por eso muchas personas le han reprochado que no hacía oposición o que ésta era muy tibia, pero realmente no es así porque la mayoría de propuestas de la oposición han tenido el sello socialista de tal manera que los socialistas propusimos la comisión de recuperación de Madrid, propusimos la investigación para aclarar lo que sucedió en las residencias madrileñas desde el inicio de la crisis sanitaria, asimismo hemos sido los socialistas quienes hemos llevado al Constitucional la Ley del Suelo, la única ley que en dos años ha sacado adelante la señora Díaz Ayuso y que promueve la especulación y la venta de suelo público a grandes capitales privados.

**Quijotes.- ¿Por qué sería positivo para los madrileños en general y para los alcalaínos en particular tener un presidente socialista?**

**F.F.L.-** Porque desde el grupo socialista sí que creemos en el modelo propuesto por Europa y creemos que las subvenciones que vienen vía Unión Europea y que sirven para desarrollar planes concretos son necesarias para acabar con la precariedad del empleo juvenil, para limar la brecha salarial por género, para implantar un modelo productivo ecológico y sostenible, y he de manifestar nuestra preocupación ante los deseos del Partido Popular de Madrid tan dispares a los deseos de Europa al conceder

esas ayudas, las políticas de la señora Díaz Ayuso y de Europa son tan distantes que temo que las subvenciones estén en peligro. Quiero decir en este punto que desde hace varias décadas, Alcalá de Henares ha sido muy mal tratada independientemente de quien gobernara. No quiero caer en el simplismo de afirmar que ahora con la señora Díaz Ayuso Alcalá esté siendo maltratada. Alcalá lo que necesita es un gobierno regional que le ayude a ser mejor y a crecer.

El cierre del vertedero ha sido un ejemplo de la falta de colaboración que necesitaba Alcalá por parte de la CAM. Y si hablamos de dinero, hay numerosos planes paralizados porque la Comunidad no ha dotado de fondos del PIR (Plan de Inversión Regional) a nuestro ayuntamiento, estamos hablando de casi 4 millones de euros que todavía tienen que darle a Alcalá para llevar a cabo proyectos de ciudad. Los madrileños y los alcalaínos no se merecen una política “trumpeada” basada en el tweet y en la confrontación al más puro estilo Trump, nos merecemos una política basada en el consenso con el gobierno central y con las otras comunidades, no se nos puede llenar ahora la boca hablando de la hostelería y del comercio cuando durante años no se ha invertido ni un solo euro en estos sectores. Voy a hablar desde la experiencia que me da haber sido concejal de Hacienda en Alcalá de Henares y haber compartido legislatura con su actual alcalde, Javier Rodríguez Palacios, un alcalde que ha sido capaz de cerrar el vertedero municipal, que ha solicitado que el HUPA sea centro de vacunación, que ha logrado minimizar la deuda histórica de más de 300 millones, de rediseñar una ciudad que estaba obsoleta a través de un exigente plan de asfaltado y de la renovación de parques, y todo ello sin subir un euro los impuestos a los alcalaínos. Por eso la experiencia me dicta que esta política es trasladable a la Comunidad de Madrid. Quizá no pueda decir que Ángel Gabilondo sea el mejor líder de la oposición, pero lo que sí puedo decir con total certeza es que puede ser el mejor presidente que Madrid haya tenido nunca, porque hablamos de una persona sensata, muy formada, respetada y con unos valores progresistas muy claros que le hacen huir de la confrontación y del insulto.



## BEATRIZ RANEA TRIVIÑO GANADORA DEL XXIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN MARÍA ISIDRA DE GUZMÁN

La entrega del galardón tendrá lugar el 7 de junio, día laborable más cercano al 6 de junio, fecha en la que María Isidra de Guzmán obtuvo su doctorado en Filosofía y Letras Humanas



El trabajo **“La (re)construcción del patriarcado en los espacios de prostitución en la España contemporánea: estudio cualitativo sobre el rol de los hombres que demandan prostitución femenina”**, de la doctora en Sociología y Antropología Beatriz Ranea Triviño, ha sido premiado por el jurado de la XXIII edición del Premio de Investigación María Isidra de Guzmán.

La entrega del Premio tendrá lugar el 7 de junio de 2021, día laborable más cercano al día 6 de junio que fue la fecha en que María Isidra de Guzmán obtuvo su doctorado en la disciplina de Filosofía y Letras Humanas. La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, aseguró que **“el trabajo presentado por Beatriz Ranea Triviño ha destacado por su metodología innovadora, la seriedad y el rigor científico de los planteamientos expuestos por la autora, motivo que ha llevado al jurado a nombrarla ganadora del Premio por unanimidad. Asimismo – añade Sánchez- quiero agradecer a todas las personas que han participado con sus trabajos -13 en total- en esta nueva edición del Premio de Investigación María Isidra de Guzmán”**.

El jurado ha estado formado por personas de reconocido prestigio y vinculación académica y/o profesional con el objeto del Premio: Cristina López-Cobo Arroyo, directora general de Igualdad de la Comunidad de Madrid; Adoración Pérez Troya, directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alcalá; María Vázquez Sellán, subdirectora general de Estudios y Cooperación del Instituto de las Mujeres; e Isabel Tajahuerce Ángel, profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

### Premio a la investigación en estudios de género

Se trata de una convocatoria que premia la investigación relacionada con los estudios de género desde las distintas disciplinas académicas. Además, “pretende rescatar la memoria de mujeres insignes, cultas y comprometidas que la historia ha invisibilizado”, explica Patricia Sánchez. La Doctora de Alcalá, María Isidra de Guzmán, que da nombre a la convocatoria de este premio, fue una mujer pionera en su tiempo y cuya trayectoria vital viene a encarnar la consecución de lo que entonces era casi una utopía, estudiar en la Universidad de Alcalá, convirtiéndose, el 6 de junio de 1785, en la primera mujer que se doctoró en España.

## LA POLICÍA LOCAL DE ALCALÁ PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA EXTRAORDINARIA DE INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS VTC

TAL Y COMO SE APROBÓ EN EL PASADO PLENO MUNICIPAL

Agentes de la Policía Local de Alcalá de Henares realizarán, durante el mes de abril, una campaña extraordinaria de inspección de los vehículos de transporte con conductor (VTC), con el objetivo de asegurar que los distintos operadores cumplan con la normativa del sector y desarrollen su actividad con todas las garantías para los usuarios. El primer teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad, Alberto Blázquez, afirmó que **“tal y como**



**aprobamos en el último Pleno a propuesta de los Grupos PSOE y Ciudadanos, ponemos en marcha esta campaña extraordinaria de inspección de vehículos de transporte con conductor (VTC) para asegurarnos de que estos cumplen con los requisitos de funcionamiento y con todas las medidas vigentes”**. Esta campaña, que ya se ha realizado en otras ocasiones, hará especial hincapié en los lugares de gran afluencia de personas, así como en centros culturales, de ocio, de salud, etc. Los agentes de la Policía Local de Alcalá controlarán principalmente las cuestiones relativas a las autorizaciones de transporte para VTC, que estos cuenten con los distintivos obligatorios, que se cumplan las condiciones de contratación previa del servicio, la comunicación del mismo al registro de servicios de VTC, que los conductores aporten la correspondiente hoja de ruta debidamente cumplimentada. Asimismo, los agentes inspeccionarán también el estado general del vehículo y que el conductor cuente con la documentación y seguros exigibles en materia de tráfico, entre otras cuestiones.

## ALCALÁ DE HENARES ACOGERÁ DEL 13 AL 15 DE JULIO EL FORO DE CULTURA SEGURA DE CIUDADES PATRIMONIO

Alcalá de Henares acogerá del 13 al 15 de julio el primer Foro de Ciudades Patrimonio/Ciudades de Cultura, Cultura Segura, que contará con la presencia de gestores culturales de prestigio nacional e internacional, y se centrará en el análisis de la organización de eventos culturales de primer orden, como son las artes escénicas, las artes plásticas y la literatura, bajo nuevos formatos post Covid-19. La concejala de Cultura, Turismo y Universidad, María Aranguren, manifestó que **“la situación sanitaria que se vive desde comienzos de 2020 hace necesario el desarrollo de protocolos adaptados a conseguir que todos los actos culturales se celebren bajo las más estrictas medidas de seguridad. Las Ciudades Patrimonio se han planteado como uno de los retos más importantes de este año la organización de este Foro internacional, del que sin duda saldrán nuevos formatos que hagan confiar al turista en que la cultura es segura”**. La ciudad de Salamanca albergó el pasado sábado 27 de marzo la celebración de la Asamblea General del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (GCPHE), que marcó el punto de partida para la recuperación turística en las 15 ciudades que conforman el Grupo. En la reunión estuvo presente el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios. Entre los eventos destacados para 2021 en los que participará Alcalá de Henares se encuentra la Noche del Patrimonio, que para la celebración de su cuarta edición el próximo 18 de septiembre verá incrementado el presupuesto destinado por el Grupo Patrimonio.



María Aranguren, concejala de Cultura, Turismo. Foto archivo.



## EL PLENO APROBÓ EXIGIR A DÍAZ AYUSO LA INCLUSIÓN DEL HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE ALCALÁ EN LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN

- Con los votos a favor de todos los grupos menos del Partido Popular, que ha votado en contra

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid la inclusión del Hospital Universitario Príncipe de Asturias en la estrategia de vacunación regional.

La propuesta, que presentó el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, fue aprobada con los votos a favor de todos los grupos políticos (PSOE, Ciudadanos, VOX y Unidas Podemos-IU) y los votos en contra del Partido Popular.

El pasado miércoles 7 de abril, la Comunidad de Madrid informó de la incorporación de varios hospitales de la red pública a dicha estrategia de vacunación para la población general frente al COVID19. En dicha estrategia no se incluye al hospital complutense, obligando a los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares a desplazarse a la ciudad de Madrid o a complejos de vacunación masiva.

Ahora, y tras ser aprobada en el Pleno municipal, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares exigirá de forma oficial al Gobierno regional que se vacune a la población general en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias de la ciudad, así como que se priorice al máximo la vacunación en los Centros de Atención Primaria.



## RODRÍGUEZ PALACIOS EXIGE A AYUSO QUE EL HOSPITAL DE ALCALÁ SE INCLUYA EN LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN REGIONAL



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares y Blanca Ibarra concejala de Salud

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Salud, Blanca Ibarra, comparecieron en rueda de prensa con el objetivo de valorar cómo se está llevando a cabo el proceso de vacunación en la ciudad complutense.

**“A primera hora de la mañana he enviado a la Comunidad de Madrid la comunicación oficial del resultado del pleno extraordinario que se celebró ayer y que aprobó exigir a la Comunidad de Madrid que incluya a nuestro Hospital, el Príncipe de Asturias, en la estrategia de vacunación regional”,** explicó Rodríguez Palacios. **“Es vergonzoso -prosiguió- que esa estrategia que ha elaborado el gobierno de Isabel Díaz Ayuso para la vacunación haya incluido a 10 Hospitales públicos y haya dejado fuera al Hospital de Alcalá. Es un agravio que están sufriendo nuestros vecinos y vecinas por una decisión política”.**

Rodríguez Palacios indicó durante su intervención que en Alcalá residen 12.000 personas que tienen entre 60 y 65 años que están viéndose obligados a desplazarse al Wanda o al Zandal **“cuando en su ciudad hay un Hospital donde podrían recibir la vacuna”.** Respecto a la franja de edad que abarca desde los 65 a los 75 años, el primer edil ha exigido que se expliquen dónde van a ser vacunados. Ibarra por su

parte ha informado de que en la Concejalía de Salud se están recibiendo quejas tanto de vecinos y vecinas como de asociaciones **“que tienen problemas para desplazarse a la capital para ser vacunados y que nos preguntan cuáles son los criterios que se han seguido. No podemos contestarles porque no tenemos información”.** La concejala de Salud explicó detalladamente que desde el Ayuntamiento **“hemos ofrecido a la Comunidad de Madrid nuestra colaboración y lealtad en todo lo que nos han pedido, por ejemplo, en la vacunación de docentes que se ha llevado a cabo en el Centro de Salud Municipal o en los cribados masivos cediendo el Centro de Mayores los Pinos”.** Para finalizar el alcalde quiso aclarar que el Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ya ha solicitado también de manera formal a la Comunidad de Madrid **“la reapertura de las Urgencias del Luis Vives, el cese de la gerente del Hospital Príncipe de Asturias y la creación de un centro de media y larga estancia en el antiguo ambulatorio del Val. La respuesta a todas esas peticiones ha sido el silencio, -afirmó Rodríguez Palacios-, y esto no va de siglas, la pandemia avanza y la población de Alcalá se está viendo perjudicada por una decisión política”.**



# El coche para los que prefieren hacer running.



**Volvo XC40 con detección de peatones.  
Desde 25.000€.\***

**V O L V O**

Consíguelo en [autoelia.es](http://autoelia.es)

Consumo mixto (l/100 km) de 2,1 a 8; Emisiones CO<sub>2</sub> (g/Km) de 48 a 177.

#VolvoXC40    

\*Volvo XC40 T2 Momentum Core Manual: 95 kW (129 cv). P.V.P. recomendada para Península y Baleares: desde 25.000€ (IVA, transporte, adaptación del fabricante y la Red de Concesionarios e impuesto de matriculación incluidos). Precio válido para unidades financiadas bajo la marca Volvo Car Financial Services® (pertenecientes a Volvo Car Group) a través de Banco Cetelem S.A.U. A-186503-46, con un importe mínimo a financiar de 21.000€. Garantía mínima 48 meses. Permanencia mínima 36 meses. Posibilidad de contratar seguro opcional de vida, Incapacidad Permanente, Incapacidad Temporal y/o Desempleo contratados con Cardif Assurance Vie y Cardif Assurance Risques Divers. Suscríbase en España Cive DCSEPE-120 y E-130, respectivamente con la mediación de Banco Cetelem, S.A.U., Operador de Banco Seguros Vinculado inscrito en el Registro Especial de Mediadores de Seguros con el número 090546. Dispone de Seguro de Responsabilidad Civil profesional y satisface el requisito de capacidad financiera. Consulta las entidades aseguradoras con las que Cetelem ha suscrito contratos de agencia en [www.cetelem.es/seguros](http://www.cetelem.es/seguros). Sujeto a la aprobación de Banco Cetelem S.A.U. Oferta válida únicamente para personas físicas y para vehículos vendidos antes del 30 de junio de 2021. El modelo visualizado no coincide con el vehículo ofertado.

**Auto Elia** | Vía Complutense, 121 | Francisco Aritio, 41 | 900 928 889  
Alcalá de Henares | Guadalajara



# EMPEZÓ A FUNCIONAR EL COMPLEJO AMBIENTAL “LA CAMPIÑA” DE LOECHES

El Complejo Ambiental “La Campiña”, situado en el municipio de Loeches, empezó a recibir los residuos de los 31 municipios de la Mancomunidad del Este.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó que **“ayer comenzó a funcionar el nuevo Complejo Ambiental La Campiña de Loeches, que recibirá los residuos de Alcalá de Henares y de 30 municipios más de nuestro entorno. Ha sido un camino muy complicado, pero hoy ya es una realidad”** **“Durante 40 años, Alcalá de Henares y sus vecinos y vecinas hemos sido solidarios con los municipios del este de nuestra Comunidad, recibiendo miles de toneladas de residuos en un vertedero al aire libre, muy cerca de viviendas de nuestra ciudad, por lo que la puesta en marcha de este nuevo Complejo, más limpio, más seguro, más ecológico, es una gran noticia para los 31 municipios, pero especialmente para la ciudad de Alcalá de Henares”**, afirmó el primer edil complutense. En dos o tres semanas, aproximadamente, el Complejo Ambiental de Loeches funcionará plenamente. Las obras para poner en funcionamiento esta instalación de la Mancomunidad del Este han durado 15 meses y la inversión ha alcanzado los 100 millones de euros.

## Datos sobre el Complejo Ambiental “La Campiña”

En el nuevo Complejo Ambiental “La Campiña”, situado en el municipio de Loeches, se procesa “resto”, envases, vegetales, voluminosos y “FORS”. Se recupera “PET”, “PEAD”, brick, “PP”, plástico MIX, papel y cartón, férricos, aluminio, compost, bioestabilizado y vidrio. Además, también se producirá “CDR”. Hay 2 líneas de “resto” de 35 Tns/hora, así como 1 línea de envases de 7 Tns/hora. Hay además 24 separadores ópticos en fracciones resto y envases y 2 en afino de materia orgánica.



## ALCALÁ DE HENARES INICIA LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN UN QUINTO CONTENEDOR EN VÍA PÚBLICA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares inició la recogida selectiva de residuos orgánicos, con la ubicación en vía pública de un quinto contenedor. Se trata de un nuevo contenedor, de tapa marrón, con una capacidad de 2.200 litros, que contará con llave de apertura para su uso por parte de todos los vecinos y vecinas de la ciudad que se inscriban al proyecto “Alcalá de Henares Recupera la Orgánica”. Las personas interesadas en participar en el proyecto tan solo tendrán que seguir tres sencillos pasos: inscribirse en la página web del proyecto; una vez realizada la inscripción, recibirán toda la información para identificar y separar los residuos orgánicos y también la llave del quinto contenedor; una vez realizados los dos primeros pasos, tan solo tendrán que depositar los residuos orgánicos en el contenedor marrón más cercano a su domicilio.

El concejal de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y

Gestión de Residuos, Enrique Nogués, explicó que **“con la incorporación de este quinto contenedor, será posible transformar el 60% del peso de nuestros residuos en materia prima en el Complejo Medioambiental de ‘La Campiña’ de Loeches, contribuyendo a la llamada economía circular, la generación de empleo verde y favoreciendo la reducción de residuos no reciclables en cumplimiento de la normativa europea”**.

En el nuevo contenedor de tapa marrón se podrán depositar los restos de comida (vegetales, carne y pescado), cáscaras de huevos, posos de café e infusión, papel de cocina y servilletas manchadas o restos vegetales de pequeño tamaño (jardinería doméstica). Por tanto, en el contenedor de tapa verde, de fracción resto, solo se depositarán los residuos no reciclables como el polvo de barrido, las colillas, cenizas, productos de higiene personal

(compresas, pañales o toallitas), excrementos, arenas de mascotas o pelo. Asimismo, la implantación del quinto contenedor favorece la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, tanto por la reducción de emisiones de la descomposición de los restos orgánicos en los vertederos como la fijación de carbono en el proceso de compostaje, y también la mejora de la calidad del suelo donde se incorpore el compost, reduciendo el uso de fertilizantes y el consumo de agua.

Además, el Ayuntamiento continúa informando al personal de las galerías comerciales sobre la recogida selectiva de residuos y los tipos de residuos que se pueden verter en el quinto contenedor.

Para cualquier tipo de duda o más información, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha habilitado el correo electrónico [recuperalaorganica@ayto-alcaladehenares.es](mailto:recuperalaorganica@ayto-alcaladehenares.es).





# COMIDA ASTUR-VASCA

Especialidad en Cachopo de Buey Asturiano, Fabada y Bacalao al Pil Pil

**Ven a degustar nuestros Menús Especiales para comer o llevar con motivo del Día de la Madre**



Menú degustación



## EL AUTÉNTICO CACHOPO ASTURIANO

**CELEBRACIÓN DE BODAS Y BAUTIZOS**



600 M2  
CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS  
ZONA INFANTIL

## ¡¡¡ATENCIÓN COMUNIONES!!!

**YA PUEDE RESERVAR SU COMUNIÓN**

Consulte nuestros menús y celébrelo en nuestro restaurante o le llevamos el menú a su casa.



**VENGA A CONOCER NUESTRA NUEVA TERRAZA CLIMATIZADA Y NUESTROS SALONES PRIVADOS DE 10 A 100 COMENSALES**



DISPONEMOS DE TODAS LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS CONTRA EL COVID-19

**C/ Daoiz y Velarde, 20 Alcalá de Henares - Reservas: Teléfono 604 108 543**



## HOMENAJE Y TRIBUTO A LA REPÚBLICA EN SU 90 ANIVERSARIO, JUNTO A LA ESCULTURA AL QUE FUERA SU PRESIDENTE, EL ALCALAÍNO MANUEL AZAÑA



Asistieron por parte del PSOE de Alcalá, su secretario general, Javier Rodríguez Palacios, el secretario de organización Enrique Nogués, y los y las ediles Blanca Ibarra, María Aranguren, Manuel Lafront, Carlos García y Alberto González, en representación también de Juventudes Socialistas de Alcalá De Henares, así como Jesús La Roda y otros miembros de la ejecutiva de UGT Unión Comarcal Este y Manuel Ibáñez por parte de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alcalá De Henares.

## ALCALÁ DE HENARES ACOGERÁ LA VII EDICIÓN DE LOS PREMIOS APRENDIZAJE-SERVICIO

**Los centros educativos y las entidades sociales podrán presentar sus proyectos de ApS del 14 de abril al 30 de septiembre de 2021**

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Red Española Aprendizaje-Servicio, la Fundación Edebé y el Ministerio de Educación y Formación Profesional impulsan la nueva convocatoria de los Premios Aprendizaje-Servicio 2021, que llega a su séptima edición. Los centros de Educación Infantil y Primaria, ESO-Bachillerato y Formación Profesional y las entidades sociales que están desarrollando prácticas de aprendizaje-servicio (ApS) podrán presentar sus proyectos y optar a los Premios del 14 de abril al 30 de septiembre de 2021. La inscripción podrá realizarse a través de la página web de los Premios Aprendizaje-Servicio <https://aprendizajeservicio.com/>

Los Premios ApS tienen como objetivo incentivar proyectos tan diversos como los hábitos de vida saludable, el medioambiente, la inclusión o la igualdad entre hombres y mujeres. Por ello, en este año de pandemia por la COVID-19, los Premios Aprendizaje-Servicio 2021 cobran una mayor importancia en la difusión de nuevas experiencias que promuevan cambios en la sociedad.

Asimismo, y de manera excepcional dada la situación provocada por la pandemia de la COVID-19, en esta convocatoria se aceptarán proyectos de dos cursos académicos consecutivos:

- Proyectos de aprendizaje-servicio finalizados en el curso 2019-2020, aunque se hubieran presentado ya en la convocatoria del año pasado.
- Proyectos de aprendizaje-servicio finalizados en el curso 2020-2021.

Consulta las bases de la convocatoria 2021 en [https://aprendizajeservicio.com/wp-content/uploads/2021/03/2021-BASES-PREMIOS-APS\\_CAS.pdf](https://aprendizajeservicio.com/wp-content/uploads/2021/03/2021-BASES-PREMIOS-APS_CAS.pdf)

La convocatoria nacional 2020 sumó la participación de más de 36.629 alumnos de

todas las comunidades con 330 proyectos de Aprendizaje-Servicio.

La iniciativa de los Premios Aprendizaje-Servicio cuenta con el apoyo de: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Obra Social La Caixa, DKV Seguros, CENEAM, (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), GSD educación, Fundació Princesa de Girona, OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), Educo, Fundación Anabella y Mullor, Plena Inclusión, Torresco, Esemtia y Esade.





# PROGRAMA *Vacacional para Mayores* AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES 2021

## **PLAZO DE INSCRIPCIÓN: DEL 12 DE ABRIL AL 21 DE MAYO**

**Presentación de solicitudes:** preferentemente mediante correo electrónico enviado a la dirección: [admonmayores@ayto-alcaladehenares.es](mailto:admonmayores@ayto-alcaladehenares.es)

**Impreso disponible en página web:** <https://mayores.ayto-alcaladehenares.es>

O bien en la Concejalía de Mayores C/ Victoria, 10 de 9:30 a 13:00 h.

**Exposición de listados de incluidos y excluidos:** 7 de junio

**Plazo de reclamaciones:** del 7 de junio al 14 de junio

**Exposición de listados definitivos:** 15 de junio

**Sorteo:** 18 de junio, a las 11:00 horas,

en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II (Avda. Reyes Católicos, 9)



## NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA VACACIONAL PARA MAYORES 2021

- Los mayores alcalaínos podrán disfrutar de una semana de vacaciones desde 74 euros, según el nivel de ingresos

El próximo lunes 12 de abril se abrió el plazo de inscripción del "Programa Vacacional para Mayores 2021" del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por el que vecinos y vecinas de la ciudad mayores de 65 años podrán disfrutar de una estancia de una semana (7 días y 6 noches), en régimen de pensión completa y con desplazamientos incluidos, desde 74 euros por persona según el nivel de ingresos. Las instancias se podrán presentar hasta el 21 de mayo, preferentemente por correo electrónico (admonmayores@ayto-alcaladehenares.es).

La solicitud está disponible a través del enlace <https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2021/04/SOLICITUD-DE-PLAZA-PROGRAMA-VACACIONAL-DE-MAYORES-ORIGINAL-2021-.pdf>, siendo necesario además aportar el DNI, pasaporte o tarjeta de residencia.

Además, se podrán presentar las solicitudes en la sede de la Concejalía de Mayores (C/ Victoria, 10), en horario de 9:30 a 13.00 horas.

Pueden optar a este Programa Vacacional las personas mayores de 65 años y sus cónyuges, o parejas de hecho, siempre que ambos miembros estén empadronados en Alcalá de Henares con un año de antigüedad. El concejal de Mayores, Carlos García, quiso destacar **"la necesidad de que poco a poco las personas mayores vayan volviendo a una cierta normalidad. La pandemia ha generado mucho estrés e incertidumbre en un colectivo de personas que se merece una recompensa por todo el esfuerzo que ha realizado"**. García afirmó que esta nueva edición del Programa **"contará con todas las medidas de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias"**. El día 7 de junio se expondrán los listados de incluidos y excluidos en la sede de la Concejalía, pudiéndose efectuar reclamaciones hasta el 14 de junio. La exposición de los listados definitivos se efectuará el 15 de junio en la misma Concejalía de Mayores. El sorteo se realizará el día 18 de junio a las 11:00 horas en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito II, sita en la Avda. Reyes Católicos 9.



## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ Y MADRID ACTIVA COLABORAN PARA EL DESARROLLO DEL E-TECNOALCALÁ HUB



El concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Carlos Castillejo, y la gerente de Alcalá Desarrollo, Pilar Fernández, mantuvieron un encuentro virtual con representantes de "Madrid Activa" y los 8 proyectos incubados en su Hub en Alcalá de Henares. Durante la reunión, se expusieron los diferentes proyectos de las 8 startups alojadas en E-Tecnoalcalá HUB y se destacó el valor de tener un ecosistema emprendedor en la ciudad de Alcalá de Henares, así como la gran aportación que representa la Universidad y el Parque Científico Tecnológico de TecnoAlcalá.

Castillejo felicitó a las startups por el **"alto componente tecnológico de sus productos y la gran labor que están realizando. A través de "Madrid Activa" podremos coordinar la participación de estas startups en la Mobile Week de Alcalá, un gran evento que se celebrará entre los días 20 y 24 de octubre de este año si la situación sanitaria lo permite. Continuamos avanzando en la Estrategia de Transformación Digital, bajo el Plan de Modernización e Innovación que pusimos en marcha en junio de 2019"**. Por otra parte, se planteó la posibilidad de buscar sinergias entre el Espacio de Iniciativas Empresariales de Alcalá de Henares y el E-Tecnoalcalá HUB, con el objetivo de ampliar las posibilidades que tienen los emprendedores en nuestra ciudad.

## COMIENZA EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Han participado un total de 25 centros educativos, y serán los propios niños, niñas y adolescentes los que elegirán a sus respectivos representantes para trasladar sus propuestas de mejora para la ciudad

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Juventud e Infancia, ha iniciado el proceso de renovación de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente de Alcalá de Henares.

El concejal de Juventud e Infancia, Alberto González, puso en valor **"el trabajo que realizan todos los chicos y chicas que participan en estas Comisiones de Participación Infantil y Adolescente, como representantes de sus compañeros y compañeras, como altavoces de sus propuestas de mejora para que la ciudad se adapte de una manera más adecuada a sus necesidades"**.

Este año, debido a la situación de excepcionalidad ocasionada por la pandemia del COVID-19, la Concejalía de Juventud e Infancia ha diseñado un proceso de intervención en los centros educativos de la ciudad adaptado a las necesidades sanitarias al no poder realizar, como en años anteriores, las actuaciones presenciales por parte de los educadores del servicio de Participación Infantil.

Los niños y niñas de 3º y 4º de Primaria han recibido en sus centros una caja con las indicaciones para poder realizar el proceso de elecciones de los representantes en las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente.

Alberto González manifestó su especial agradecimiento a **"los equipos directivos y a los docentes que han participado en este proceso. Gracias a ellos -añadió- los niños y niñas de nuestra ciudad pueden hacer un ejercicio efectivo de su derecho a la participación recogido en los artículos 12 y 13 de la Convención**

**de los Derechos de la Infancia"**. Los centros educativos que han participado en este proceso son: Antonio Mingote, Cardenal Cisneros, Cervantes, Cristóbal Colón, Doctora de Alcalá, Dulcinea, Francisco de Quevedo, Espartales, García Lorca, Infanta Catalina, Iplacea, Juan de Austria, Luis Vives, Manuel Azaña, Nuestra Señora del Val, Pablo Neruda, Calasanz, Escuelas Pías, Gredos San Diego, Sagrado Corazón de Jesús, San Gabriel, San Ignacio de Loyola, San Joaquín y Santa Ana, Santa María de la Providencia y Alborada.



Alberto González  
concejal de Juventud e Infancia



# ARRANCÓ EL CURSO “GESTIÓN DE ASOCIACIONES CON ENFOQUE DE GÉNERO”

Se enmarca en el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de promoción de la Igualdad entre mujeres y hombres

Arrancó el curso “Gestión de asociaciones con enfoque de género” que puso en marcha el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Igualdad y en colaboración con las concejalías de Participación Ciudadana e Innovación Tecnológica. Este curso se enmarca en el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de promoción de la Igualdad entre mujeres y hombres.

La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, declaró que **“se trata de una formación gratuita que tiene como objetivo dar a conocer e incorporar la perspectiva de género en la gestión y programación de las asociaciones, como herramienta imprescindible para la participación igualitaria. Además -añadió Sánchez- capacitar a las entidades sociales en la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal es fundamental para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”**. Con este curso se pretende dotar de herramientas de análisis y práctica para la adaptación de los proyectos de las diferentes asociaciones de la



Patricia Sánchez. Foto archivo.

ciudad, de modo que, independientemente de la labor que cada entidad desarrolle dentro de su campo especializado de acción, se tenga en cuenta este enfoque.

Patricia Sánchez aseguró que **“aplicar la perspectiva de género contribuye a visibilizar las diferencias entre mujeres y hombres consecuencia de los estereotipos y roles sociales asignados a cada sexo. Analizar una situación desde esa perspectiva es tener el reconocimiento y la consideración de las desigualdades en las condiciones de vida, las situaciones sociales, económicas y culturales y las necesidades de mujeres y hombres en todas las fases de la intervención pública, como medio para**

**superarlas”**. La formación tendrá una duración de 12 horas, distribuidas en 4 sesiones de tres horas cada una, y se desarrollará los jueves 8, 15, 22 y 29 de abril entre las 17:00 y las 20:00 horas.

Está previsto realizarla en formato presencial, con todas las medidas de seguridad frente al COVID-19, en el salón de actos de la Junta Municipal de Distrito II (Avda de Reyes Católicos, 9), pudiéndose impartir dos sesiones en formato online.

# ALCALÁ DE HENARES SE SUMA A LA ESTRATEGIA “ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA”

El desarrollo del Plan de Modernización e Innovación, así como la Estrategia de Transformación Digital, permitieron al Ayuntamiento de Alcalá sumarse a este plan nacional

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Carlos Castillejo, mantuvieron una reunión con el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora, Francisco Polo. Durante la reunión, Francisco Polo trasladó al alcalde y al edil los ejes estratégicos del plan nacional “España Nación Emprendedora”, que tiene como objetivo situar a España en el año 2030 en referencia en cuanto a emprendimiento, innovación y ser un país tractor en el desarrollo y captación de talento. Esta Estrategia “España Nación Emprendedora” está poniendo en marcha políticas palanca durante este año 2021 como la Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes, así como la Red Nacional de Centros de Emprendimiento (Plan RENACE).

Javier Rodríguez Palacios aseguró que **“no hay una ciudad mejor que Alcalá de Henares para sumarse y aliarse con esta Estrategia España Nación Emprendedora, ofreciendo ese contraste entre la historia y la innovación tecnológica, el pasado pero también el presente y futuro”**. El primer edil afirmó que **“Alcalá va a colaborar y construir por este objetivo común: el trabajo que venimos desarrollando para potenciar la modernización municipal ha supuesto un espaldarazo para sumarnos a esta estrategia”**.

Por su parte, el edil responsable del área de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, añadió que **“estamos encantados de sumarnos a esta estrategia nacional, a la que nos podemos adherir gracias a haber desarrollado un profundo esfuerzo en torno a la Estrategia de Transformación Digital que iniciamos en junio de 2019, bajo el Plan de Modernización e Innovación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Queremos hacer de Alcalá una fuerza motora de esta estrategia”**.

Además, la ciudad Complutense acogerá entre los días 20 y 24 de octubre de 2021, si la situación sanitaria lo permite, la “Mobile Week Alcalá de Henares 2021”, tras la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Fundación “Barcelona Mobile World Capital Foundation” La “Mobile Week” es una iniciativa impulsada por Mobile World Capital que nació en febrero de 2017 con el objetivo



de organizar una semana de reflexión abierta en torno a la transformación digital, siendo un punto de encuentro y colaboración entre el mundo del emprendimiento, la industria digital, la ciencia, el pensamiento y las industrias creativas. Esta semana se presenta como una oportunidad para debatir sobre los retos, límites y oportunidades de la transformación digital desde una perspectiva humanista, un punto de encuentro entre los principales impulsores de la transformación digital, pensadores, filósofos, sociólogos, artistas, agentes culturales, instituciones públicas, entidades legisladoras, comunidad académica y la ciudadanía.



Díaz Ayuso obliga a los alcalaínos a desplazarse a Madrid para vacunarse

## EL PP DE ALCALÁ DE HENARES SE QUEDA SOLO Y VOTA EN CONTRA DE EXIGIR A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE EL HOSPITAL DE LA CIUDAD SEA CENTRO DE VACUNACIÓN

El Partido Popular antepone sus intereses políticos a la salud de las alcalaínas y alcalaínos.



El Pleno de Alcalá De Henares acaba de aprobar por mayoría absoluta, y con el único voto en contra del Grupo Popular, exigir a la presidenta Isabel Díaz Ayuso que incluyan de inmediato

al Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá De Henares en lo que han venido a llamar "estrategia" de vacunación regional, y que ha dejado fuera a nuestro hospital.

Durante la defensa de la propuesta, la edil de Salud, Blanca Ibarra señaló que el principal argumento del PP para que el HUPA de Alcalá De Henares no se incluya en la estrategia regional de vacunación -aduciendo que el Gobierno regional no dispone de vacunas- se desmorona porque: *"La Comunidad de Madrid ha recibido desde que empezó la vacunación casi 1.800.000 vacunas, pero tiene 317.000 en sus almacenes sin administrar, el equivalente para tener vacunando a 40 'zendales'. No les pedimos que construyan 39 búnkeres más, nos conformamos con que cojan todas esas vacunas que tienen almacenadas y las lleven a nuestro hospital, a los centros de salud. No más mentiras"*. Ibarra también recordó que: *"Nuestro alcalde, Javier Rodríguez Palacios, exigió de forma inmediata que se incluyese al HUPA en la estrategia de vacunación: no fue el único, porque ese mismo día la alcaldesa de Aranjuez, donde gobierna el PP, hizo la misma petición. El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero ha sido receptivo a la legítima demanda de Aranjuez, pero no a la de Alcalá De Henares, ¿dónde pone el PP la línea de la legitimidad? ¿en las siglas del partido que gobierna? ¿qué ciudadanos prioriza el PP?"*, preguntó la concejala.

Blanca Ibarra continuó su intervención aludiendo a la publicación en Twitter de la portavoz del PP



**El Gobierno regional alega que no dispone de vacunas mientras almacena 317.000 dosis sin administrar.**

*ya que hay miles de vecinos y vecinas que no tienen coche ni pueden permitirse que su hijo o hija pierdan un día de trabajo"*.

Ibarra sostuvo que *"mientras los mayores de muchos municipios de la Comunidad de Madrid se vacunaban este fin de semana en los hospitales de sus ciudades, su presidenta y su consejero, con el aplauso del PP local, marginan una vez más a Alcalá De Henares. Se da una paradoja curiosa pero triste: esos mayores, nuestras madres y padres, abuelos y abuelas, fueron los que pelearon en estas*

*Comunidad de Madrid aunque vaya en contra de sus vecinos y vecinas, por un puesto marginal en la lista del PP?"* le preguntó Ibarra.

La edil de Salud rememoró asimismo que *"le lanzamos cuatro preguntas al consejero Ruiz Escudero durante su paseo por Alcalá: preguntamos por la vacunación en el HUPA y mintió, porque dispone de 317.000 vacunas sin administrar. Le preguntamos por la gerente del HUPA y dijo que era una conversación privada: mintió porque estaba en una reunión de trabajo. Le preguntamos por la apertura del servicio de urgencias del Luis Vives y nos dijo que no se podía abrir por problemas de circuito: mintió otra vez porque la Casa de Socorro municipal ha estado abierta las 24h. del día durante todo este año, y le preguntamos por ese hospital de larga y media estancia que tanta falta hace en Alcalá De Henares y nos mintió una vez más incumpliendo su compromiso"*.

Blanca Ibarra concluyó su intervención asegurado al Grupo Popular que *"nos tendrán enfrente, aunque les incomodemos y molestemos, informaremos de lo que ha ocurrido en este Pleno a todos los vecinos y vecinas. Reivindicaremos y recordaremos que la salud de los alcalaínos y alcalaínas está por encima de cuestiones partidistas"*.

**Todas las formaciones políticas de Alcalá De Henares, excepto el PP, han exigido a Díaz Ayuso que deje de marginar a la ciudadanía y de exponerles a un trayecto innecesario.**

vacunando a su padre: *"sin quererlo la sra. Piquet lo que hizo fue escenificar lo que a cientos de alcalaínos les pasó ese fin de semana: ¿dónde le vacunaban? en el Zandal. Probablemente si el consejero hubiese sido receptivo a la solicitud de nuestro alcalde, su propio padre podría haber sido vacunado en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, y lo que no nos contó es cómo llegó allí,*

*mismas calles por un hospital para no tener que ir a Madrid a recibir sus tratamientos"*.

Blanca Ibarra afeó además que la portavoz del PP gesticulara (porque ni siquiera ha querido intervenir) haciendo ademanes que simulaban la acción de conducir: *"La señora Piquet gesticula, como diciendo 'que vayan en coche': es que le da igual todo, ¿tiene que guardar silencio sepulcral ante la*

**La edil Blanca Ibarra destacó que "el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, también mintió 4 veces el lunes en su visita a Alcalá: Sobre la vacunación en el HUPA, sobre el cese de su gerente, sobre el servicio de urgencias Luis Vives y sobre el hospital de media y larga estancia"**.



# DÍAZ AYUSO EXCLUYE A ALCALÁ DE HENARES Y A TODA LA COMARCA DE LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN

- El Partido Popular de Madrid obliga a toda la población del Corredor del Henares, incluso a la de mayor edad, a desplazarse hasta Madrid para recibir la vacuna contra el COVID19
- Para el PSOE de Alcalá, “esto es lo que ofrece Isabel Díaz Ayuso a Alcalá de Henares”



El desgobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido marginar una vez más a Alcalá de Henares y a toda su zona de influencia, excluyendo en su desastrosa “estrategia de vacunación”

al Hospital Universitario Príncipe de Asturias de nuestra ciudad. Resulta indignante que los ciudadanos y ciudadanas de Alcalá de Henares y los municipios de la comarca vayan a tener que desplazarse a otros centros hospitalarios teniendo en Alcalá de Henares el Príncipe de Asturias, un hospital modélico que da servicio no solo a nuestra población sino a varios municipios más. Así, los ciudadanos que sean citados para la vacuna contra la COVID19 tendrán que desplazarse a hospitales de Madrid, al Wanda Metropolitano, al WiZink Center o al Hospital Enfermera Isabel Zendal: unos desplazamientos que, en transporte público, pueden llegar a alcanzar las 2 horas. El secretario general del PSOE de Alcalá y alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, afirmó que “es asombroso. El martes, Isabel Díaz Ayuso dijo aquí en Alcalá que éramos importantes, una de las ciudades más importantes de

España, y hoy descubrimos que el Hospital Príncipe de Asturias no entra dentro de los planes de vacunación de la Comunidad de Madrid”. “La pregunta es por qué no se habilita el hospital de Alcalá de Henares, el de la segunda ciudad más importante de la Comunidad de Madrid, para la estrategia de vacunación. Esto es llevar a Alcalá de Henares 30 años atrás, a cuando no teníamos hospital. Esto es lo que ofrece Isabel Díaz Ayuso y la importancia que le da a Alcalá de Henares: volver a un pasado que creíamos superado y no poder utilizar el mejor hospital que tenemos, que es el Príncipe de Asturias”, afirmó Rodríguez Palacios. “Los ciudadanos de Alcalá luchamos mucho para tener hospital, para no tener que desplazarnos a Madrid para las pruebas médicas de nuestros familiares. Y ahora, más de 3 décadas después, Isabel Díaz Ayuso pretende que los alcalaínos se desplacen a más de 30 kilómetros para ser inmunizados contra la COVID19. Pido a Isabel Díaz Ayuso explicaciones. Estoy dispuesto a hacer lo que haga falta por la salud de nuestros vecinos y vecinas de Alcalá, una vez más ninguneados por el Gobierno de Ayuso”.



Javier Rodríguez Palacios, secretario general del PSOE de Alcalá

## MADERAS JOSÉ MARTÍNEZ DÍAZ, S.A.



**Tableros  
Madera Maciza**

**Listones y Redondos  
Friso y Tarima Maciza**

**CORTE, CANTEADO  
Y MECANIZADO  
DE TABLEROS**



**Puertas - Cajoneras  
Cantos y Bobinas  
Herrajes - Cola  
Moldura - Cercos  
Rodapiés**

Sacos de Pellet de 15 kgs.  
Categoría plus A1.



**MUEBLES DE COCINA Y BAÑO**



Horario de Lunes a Viernes de  
9:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h

C/ Escalada, 8  
Paracuellos de Jarama

[www.maderasjosemartinez.com](http://www.maderasjosemartinez.com)  
[pedidos@maderasjosemartinez.com](mailto:pedidos@maderasjosemartinez.com)

Teléfono: 91 658 03 10  
Móvil: 654 646 930



## CIUDADANOS (CS) ALCALÁ RECLAMÓ A DÍAZ AYUSO LA INCORPORACIÓN INMEDIATA DEL HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS COMO CENTRO DE VACUNACIÓN

• El portavoz de Cs, Miguel Ángel Lezcano critica que el Hospital Príncipe de Asturias no esté incluido en la estrategia de vacunación planteada por la Comunidad de Madrid



El portavoz de Ciudadanos (Cs) Miguel Ángel Lezcano, reclamó de manera urgente al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, la incorporación inmediata del Hospital Universitario Príncipe de Asturias como centro de Vacunación dentro de la estrategia planteada por la Comunidad de Madrid. **“Una ciudad como Alcalá de Henares en la que el virus ha hecho tantísimo daño, no puede ser tratada como una más”** defendió Lezcano, tachando de ‘inconcebible’ que **“no se haya tenido en cuenta a la primera línea de batalla durante esta pandemia y que Alcalá pase de puntillas ante las decisiones de una presidenta que mira más por el populismo de zona, que por la urgencia real”**. En este sentido el portavoz de Cs ha criticado que **“la estrategia de vacunación que plantea Ayuso pase por reforzar la capital”** con el 12 de Octubre, el Gregorio Marañón, La Paz y la Fundación Jiménez Díaz, y de incorporar a este plan Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada, Severo Ochoa de Leganés, Getafe y Puerta de Hierro, **“pero olvidando Alcalá”**. El pasado día 6, Díaz Ayuso visitó nuestra ciudad y aseguró que Alcalá de Henares era muy importante para ella. Sin embargo, la realidad es muy distinta”, comentó Lezcano, recordando que **“el populismo de la presidenta al convocar elecciones**



**ya le ha costado a la Comunidad de Madrid más de 1000 millones de euros en ayudas directas a hostelería, PYMES, Autónomos, etc...”,** y que **“ha paralizado además los diferentes proyectos que se iban a presentar para acceder a las ayudas tanto estatales como de los fondos europeos para la reconstrucción”**. **“Díaz Ayuso se va a gastar con esta convocatoria electoral casi 20 millones de euros que se podían haber entregado en forma de ayuda a los sectores más castigados en esta pandemia”**, reiteró el portavoz de la formación naranja, reprochando una vez más que la presidenta de la Comunidad de Madrid continúe haciendo promesas electorales mientras permite que la zona Este se vuelva a convertir en el ‘patito feo’ de la Comunidad de Madrid.

## CIUDADANOS DICE AL PP QUE NO DEFENDER LA VACUNACIÓN EN EL HOSPITAL DE ALCALÁ SI ES UN ESPERPENTO



La portavoz adjunta del grupo municipal Ciudadanos (Cs), M<sup>ra</sup> Teresa Obiol, acusó al PP en el Pleno Extraordinario para debatir el proceso de vacunación Covid en nuestra ciudad, de **“querer defender más la política de Ayuso que el bienestar de los vecinos de Alcalá”**. En opinión de la formación naranja, el Hospital Príncipe de Asturias debe vacunar a la población en general, deben abrirse las Urgencias del Luis Vives y deben hacerse indefinidos los contratos de refuerzo del personal sanitario.

**“¿Por qué los vecinos de Móstoles, Alcorcón, Getafe, Fuenlabrada o Madrid pueden vacunarse en su Hospital y los vecinos de Alcalá no pueden hacerlo en el suyo?”,** ha reprochado hoy la portavoz de



M<sup>ra</sup> Teresa Obiol, portavoz adjunta del grupo municipal Ciudadanos (Cs)



Ciudadanos (Cs) a la Comunidad de Madrid y al concejal Marcelo Isoldi (PP) que ha defendido que este pleno era un “esperpento” y “despropósito”.

Ciudadanos (Cs) defendió **“la oportunidad y la necesidad de celebrar este Pleno Extraordinario porque está en juego la vida de los alcalaínos, que hemos sufrido terriblemente en los primeros meses de la pandemia y lo hemos pagado caro en términos de vidas humanas”** añadiendo **“Y esto es lo que tenemos que proteger con las vacunas y con el proceso de vacunación. Que no pase más. Nuestros vecinos no merecen tener que hacer 25 kilómetros para vacunarse como no lo hacen los vecinos de los otros grandes municipios de la Comunidad de Madrid. Esto sí que es un esperpento”**, defendió Obiol en su intervención.

Para Ciudadanos (Cs), la no vacunación de la población

en general en el Hospital de Alcalá **“no tiene ninguna lógica”** y por eso sorprende que el PP de Alcalá esté tapando esta decisión incomprensible de Ayuso. **“El PP se ha quedado solo. Es el único partido que ha rechazado defender una propuesta para traer bienestar a nuestros vecinos”**, defendió la portavoz adjunta de Ciudadanos.

Por eso, en este Pleno, Ciudadanos (Cs) también planteó la urgencia de tomar decisiones políticas que permitan conseguir un triple objetivo en cuanto a la mejora de los recursos sanitarios públicos en nuestra ciudad: el primero es que el HUPA sea habilitado para la vacunación de la población en general. El segundo, que se abra inmediatamente el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Luis Vives y, tercero que se hagan indefinidos los 11.324 contratos de refuerzo del personal sanitario de la Comunidad de Madrid.



## DÍAZ AYUSO: “HA SIDO CONVOCAR ELECCIONES Y OBRAR EL MILAGRO, SOLO FALTA VER A SÁNCHEZ EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL”



-Preguntada por la posibilidad de que se levante el Estado de Alarma el 9 de mayo, también respondió: **“Ya solo falta que no nos obliguen a cerrar la Comunidad de Madrid en el Puente de Mayo porque hasta la fecha así lo han intentado siempre”.**

**“Ha sido llegar las elecciones y mágicamente las cosas han cambiado. Ahora parece que ya no va a haber Estado de Alarma, e incluso, a lo mejor podemos ver al presidente del Gobierno yendo al Congreso los Diputados a dar cuentas de su gestión por la pandemia”**, ironizó.

- Sobre la llegada de vacunas, señaló que **“todo el mundo sabe”** que las comunidades autónomas han tenido que soportar en sus **“espaldas la gestión de la pandemia porque el Gobierno ha estado ausente y el presidente dijo el verano pasado que se había acabado”.** - **“Las comunidades autónomas, contrarreloj y con**

**los medios con los que contamos, hemos luchado contra esta epidemia y Madrid no ha dejado de hacerlo y no ha dejado de hablar con empresas para traer test de antígenos o el Plan Vigía del Canal Isabel II”**, defendió, para asegurar que la Comunidad de Madrid **“se ha dejado la piel este año”.** - La presidenta aseguró que la vacunación **“tiene que basarse en una estrategia nacional”** pero eso no quita para que la Comunidad de Madrid, **“ante la inacción del Gobierno”**, esté hablando con todas las empresas para ver opciones. - **“Una cosa es que uno sepa qué opciones tenemos y otra cosa es que busquemos vacunas solo para Madrid o contra una estrategia nacional. Eso es insensato y eso es otra de las miles de críticas y de manipulación constante que se está haciendo con la Comunidad Madrid Madrid”**, apuntó, concluyendo que la región **“nunca buscaría vacunas para sí misma ni nunca iría contra una estrategia nacional de vacunación”.**

## JUDITH PIQUET, EN LA CANDIDATURA DE ISABEL DÍAZ AYUSO A LA COMUNIDAD DE MADRID

La líder del Partido Popular en Alcalá de Henares ocupa el puesto número 65 en la lista a la Asamblea de Madrid

La líder del Partido Popular de Alcalá de Henares, Judith Piquet, forma parte de la candidatura de Isabel Díaz Ayuso que el Partido Popular presentó para la cita del próximo 4 de mayo. Judith Piquet ocupará el puesto número 65 en la lista a la Asamblea de Madrid, que cierra el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

**“Quiero dar las gracias a Isabel Díaz Ayuso y al Partido Popular de Madrid por darme la oportunidad de acompañar a nuestra presidenta en su candidatura. Es un orgullo formar parte de esta lista, que supone un reconocimiento al trabajo que estamos realizando desde el Partido Popular de Alcalá de Henares y el Grupo de Concejales en el Ayuntamiento, un partido que está cohesionado y centrado en estar en la calle, hablando con sus vecinos y recogiendo sus propuestas para hacer de Alcalá una ciudad mejor”**, afirmó Judith Piquet, que también formó parte de la lista de Pablo Casado de las elecciones generales de noviembre de 2019.

Por otro lado, la líder del PP de Alcalá aseguró que su presencia en esta candidatura junto a otros alcaldes y portavoces del PP en la Comunidad de Madrid **“demuestra el compromiso de Isabel Díaz Ayuso con el municipalismo y con nuestra ciudad, como también se ha podido comprobar con el Plan de Inversión Regional, la licitación de las parcelas para construir 736 viviendas de alquiler accesible en Alcalá dentro del Plan Vive o la realización de test antígenos en nuestro municipio”.**

En este sentido, Judith Piquet aseguró que **“desde Alcalá de Henares trabajaremos con ilusión para que vuelva a ser elegida presidenta de la Comunidad de Madrid, que no puede caer en manos de la izquierda. Nos dejaremos la piel para conseguirlo y, de este modo, garantizar la libertad y la recuperación económica**





# “EL ALCALDE DE ALCALÁ DE HENARES DEL PSOE MIENTE COMO MIENTE PEDRO SÁNCHEZ”

• El PP recuerda al alcalde que ya se está vacunando en los centros de salud y en el Hospital de Alcalá



El Partido Popular de Alcalá de Henares lamentó la campaña de desinformación promovida por el alcalde socialista Javier Rodríguez Palacios entre los vecinos de la ciudad con respecto al plan de vacunación en plena precampaña electoral. **“Miente, como miente Pedro Sánchez, para intentar confundir a la población, algo en lo que en el PSOE son especialistas. Mientras las vacunas no llegan al ritmo que deberían, los socialistas buscan sembrar el des-concierto entre nuestros mayores sobre dónde les van a vacunar”**, afirmó el concejal del Partido Popular, Marcelo Isoldi. Isoldi aseguró que con la convocatoria de este pleno extraordinario el PSOE solo busca confrontar una vez más con la Comunidad de Madrid cuando en la exposición de motivos asegura que el plan de vacunación obliga a vecinos “de todas las edades” a desplazarse para poder ser vacunados a Madrid o a complejos de difícil acceso en transporte público. **“El alcalde parece que quiere confundir a la población, como hacen en redes sociales diciendo que Alcalá está fuera del plan de vacunación. A los mayores de 75 años se les está vacunando en sus centros de salud asignados, algo que el alcalde parece querer ocultar. Y si no se vacuna más rápido es porque no hay más dosis disponibles, algo que tendrían que solicitar al Gobierno de Pedro Sánchez, cosa que en esta moción no se hace”**, afirmó.

Otra de las falsedades del alcalde del PSOE es que no está claro el papel de los centros de salud en este plan de vacunación, cuando desde el primer momento se sabe que se está citando en ellos a nuestros mayores de 75 años. Los populares recordaron que los mayores de 80 años ya están vacunados al 95% y lo han sido en estas instalaciones. **“¿Que hay que seguir incrementando los puntos de vacunación y el ritmo? Por supuesto, pero para eso hacen falta más dosis. De hecho, recordamos que incluso la semana pasada el Ministerio aún no tenía claro el tramo de edad para vacunar con Astrazéneca, por lo que se ha tenido que adaptar el plan para los mayores de entre 60 y 69 años, que es ahora el tramo de edad fijado para esta**

**vacuna”**, indicó Isoldi. Asimismo, el edil popular aseguró que no se puede votar a favor del acuerdo que propone el PSOE en este pleno de exigir que se prioricen los centros de salud, porque ya se está haciendo, ni que se incluya al Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá en la estrategia de vacunación, porque el HUPA ya está vacunando a personas de alto riesgo, como pacientes transplantados, hemodiálisis, oncohematológicos, con inmunodeficiencias, VIH o con síndrome de Down mayores de 40 años.

No obstante, Isoldi recordó que el consejero de Sanidad ya informó de que ampliará los puntos de vacunación y se acelerará el proceso tanto en hospitales como en centros de salud según reciban más vacunas, y que en mayo la idea es que cada ciudadano pueda elegir el lugar y el día para hacer-lo. **“Estamos a favor de que se vacune cuánto más mejor, en los centros de salud, en el hospital o en polideportivos, pero para eso hace falta más dosis. El principal problema no es dónde, es el número. De hecho, en siete hospitales de la Comunidad de Madrid han tenido que cancelar las citas por falta de vacunas. Por no hablar de las que iban a llegar de Janssen para esa franja de edad de entre 70 y 79 años. Por eso, lo que se necesita es lo que no sobra ahora: más dosis. Así que Pedro Sánchez, además de criticar a la Comunidad de Madrid y mentir con los datos, podría hacer algo más útil: conseguirlas”**, señaló.

**Más vacunas y menos confusión** Por otra parte, Isoldi asegura que tampoco se puede votar a favor porque la propuesta es incompleta. Los populares consideran que **“si de verdad le importara al alcalde nuestros vecinos, habrían incluido la petición al Gobierno de España de que traiga más vacunas o al menos que dejen de generar confusión entre la ciudadanía, después de que algunos días de la semana pasada más del 60% de los ciudadanos citados no fueron a vacunarse”**.

Para Isoldi lo importante del plan de vacunación es que **“haya vacunas y también que haya certezas”**. **“El Gobierno de Pedro Sánchez ha fallado en ambos conceptos: ni está trayendo todas las vacunas necesarias para acelerar el ritmo de vacunación, ni ha generado certidumbre entre la población, con un**



**cambio de criterio sobre la vacuna Astrazéneca, que ha metido el miedo en el cuerpo a muchos vecinos. Primero era para menores de 55 años, luego para menores de 65 años, luego la desaconsejaron, después fijaron su aplicación entre los 60 y los 65 años, para luego ampliarlo hasta los 69. Esto debe ser lo que el PSOE llama gobernar en serio. Para que luego sea Pedro Sánchez el que hable de confusión”**, afirmó el concejal del PP, que echa en falta la despreocupación del alcalde con los alcalaínos de servicios esenciales como policías locales o docentes, que ya han recibido la primera dosis de Astrazéneca y que no se sabe qué va a pasar con ellos ahora: si recibirán o no una segunda toma.

Isoldi también criticó las mentiras del “candidato del PSOE a la Comunidad de Madrid” Pedro Sánchez sobre los datos de la Comunidad de Madrid, que hasta el propio Fernando Simón le ha tenido que desmentir. También cuando alertaba de las horas que se tardan en vacunarse. **“Esa es la manera que tienen de incentivar la vacunación”**, apuntó. **“Con tanta incertidumbre generada no es momento de insuflar más miedo a nuestros vecinos con los mensajes de largas colas y la inseguridad del transporte público. Lo que hay que decir a la gente es que se vacunen. Lo más importante no es dónde, sino que se haga”**, concluyó Isoldi.

## EL PARTIDO POPULAR AGRADECE EL GRAN TRABAJO DE LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES DE ALCALÁ DE HENARES EN LA SEMANA SANTA 2021

Los populares acompañan a los cofrades en los distintos actos organizados durante esta Semana Santa





## EL AYUNTAMIENTO ESTRENA NUEVA AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA WEB MUNICIPAL

Nueva agenda de actividades en la web municipal:  
[www.ayto-alcaladehenares.es/#agenda](http://www.ayto-alcaladehenares.es/#agenda).

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto y en colaboración con las diferentes áreas municipales, ha puesto en marcha la nueva agenda de actividades en la web municipal: <https://www.ayto-alcaladehenares.es/#agenda>.

Miguel Castillejo, edil responsable del área de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, declaró que *“los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares pueden consultar ya este calendario de eventos de la ciudad en la página web municipal, renovada en el presente mandato y con un diseño web intuitivo, accesible, seguro, moderno y dinámico. Además -añadió Castillejo- este es un paso más en la Estrategia de Transformación Digital, bajo el Plan de Modernización e Innovación Tecnológica que pusimos en marcha en el presente mandato”*. Tal y como explicó Miguel Castillejo, *“era importante aglutinar en un único sitio y a un primer vistazo todo el universo de actividades públicas que realizamos desde el Ayuntamiento para facilitarle la búsqueda a la ciudadanía. También me gustaría agradecer el trabajo conjunto con todas las áreas y Concejalías para conseguir esta foto unificada, que mejorará sin duda la comunicación pública de todas las actividades planificadas”*. Exposiciones, obras de teatro, programas de ocio y tiempo libre, actividades para los niños y niñas de la ciudad y también para los jóvenes, conferencias y todo tipo de eventos serán consultables a través de esta nueva agenda municipal.



## ALCALÁ DE HENARES SE HA INCORPORADO FORMALMENTE A LA RED LOCAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA COMARCA DEL HENARES



El alcalde Javier Rodríguez Palacios, asistió a la reunión de la Red Local de Promoción Económica, Empleo y Formación de la Comarca del Henares, que tuvo lugar en el Nuevo Centro Cultural Antonio López, del vecino municipio de Coslada, y en la que se formalizó la entrada de Alcalá De Henares, Loeches, San Fernando De Henares y Villalbilla, a esta red de colaboración entre municipios a la que ya pertenecían Velilla de San Antonio, Arganda del Rey, Rivas Vaciamadrid, Coslada, Mejorada Del Campo, Torrejón De Ardoz y Torres De La Alameda.

Alcalá de Henares participará de esta manera activamente en las estrategias

comarciales de desarrollo, empleo, formación e impulso económico, en un momento en el que entidades supramunicipales deben unir su fuerza y potencial para acometer la recuperación económica tan necesaria después de tantos meses de estancamiento, debido a la pandemia mundial.

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, manifestó tras la reunión, en nombre de la ciudadanía de Alcalá de Henares, que *“estamos agradecidos, contentos y con mucha ilusión, porque para las ayudas europeas y para muchos otros proyectos de futuro la unión hace la fuerza, y ni siquiera una ciudad grande como Alcalá de Henares sola, puede hacer más que todos unidos”*.

*“Entramos en una Red que representa a una comarca muy homogénea, que comparte los mismos problemas y ese sentimiento de estar un poco apartados de las políticas que se siguen en la Comunidad de Madrid”*, concluyó el alcalde.

La Red Local de Promoción Económica, Formación y Empleo tiene por objetivos la cooperación y el intercambio intermunicipal en el ámbito de la promoción económica, la formación (ocupacional o continua) y el empleo.

Así como las acciones que sirvan para la consecución de intereses comunes en estos ámbitos, así como la elaboración y presentación conjunta de programas formativos y de promoción de empleo a las diferentes administraciones (autonómica, estatal y comunitaria), con especial atención a los programas transnacionales e interregionales. La Red Local también facilita la coordinación de centros de formación, de empleo e inserción, así como la cooperación en materia de metodología, programas, formadores, homologación de certificaciones y de intercambio de experiencias.





## EL GRUPO MUNICIPAL VOX PRESENTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL 20 DE ABRIL TRES MOCIONES: LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTE ADAPTADO, CAMPAÑA INFORMATIVA EN LA WEB MUNICIPAL (SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES) Y LA CONDENA DE LOS ACTOS VIOLENTOS Y MANIFESTACIONES DE ODIO CONTRA LOS MIEMBROS Y ACTOS DE VOX



El Grupo Municipal VOX presentará al Pleno del Ayuntamiento del 20 de abril las tres mociones mencionadas en el título. Los Concejales de VOX propondrán en el Pleno la realización del estudio para la creación de una Escuela Municipal de Deporte Adaptado, que integre a todas las personas con diversidad funcional, física, psíquica y sensorial y la creación de una Mesa de trabajo de diversidad Funcional para el fomento del deporte adaptado a las personas con capacidades diferentes.

Una segunda moción tratará sobre la necesidad de ser más eficientes en las últimas comisiones especiales de Sugerencias y Reclamaciones hemos comprobado que un porcentaje elevado de las mismas no son estimadas o no se han dirigido al órgano competente.

Por último se presentará una Moción relativa a condenar los actos violentos y manifestaciones de odio contra los miembros y simpatizantes de VOX, concentrados pacífica y legalmente en mítines, que se han producido en los últimos días y justificados por algunos dirigentes de la extrema izquierda.



Javier Moreno de Miguel

### TRABAJAMOS PARA UNA ALCALÁ DE HENARES DE TODOS Y PARA TODOS

- ✓ *Para que el Ayuntamiento se ocupe de arreglar las calles con desperfectos.*
- ✓ *Para que todas nuestras calles estén más limpias y transitables.*
- ✓ *Para que se ocupe también de que nuestros parques estén cuidados y mantenidos .*
- ✓ *Para conseguir una Alcalá que invite a todos a venir y disfrutar de ella.*



Grupo Municipal VOX Alcalá de Henares

#VoxAlcalaDeHenares



## LA SEMANA SANTA DE TODOS Y DE SOLO UNOS POCOS A LA VEZ



Estamos inmersos e inmersas en lo que viene siendo uno de los descansos más deseados del año: el de Semana Santa. Periodo, que para suerte de unos pocos termina siendo de varios días y otros solo pueden catar un par de festivos. No obstante, la tradición ha sido la que nos ha traído estas vacaciones, que para muchos después de la cuesta de enero (tan terrible con la tercera ola y la nevada) es un alivio. Pero seguramente si me está leyendo alguien se preguntará qué pretende la concejala-portavoz de Unidas Podemos hablando de Semana Santa en plenitud de ésta. Bien, este artículo comenzó a rondarme por la cabeza la semana pasada a raíz de las declaraciones que hizo el Obispo de nuestro municipio, Juan Antonio Reig Pla.

En primer lugar, he de decir, porque sino exploto, que Alcalá de Henares tiene muy mala suerte con los representantes de su clero, no llego a entender por qué es así, pero los últimos obispos titulares han dejado titulares de prensa incompatibles en la mayor parte de los casos con las directrices del credo cristiano, donde dogmas como el amor y la compasión deben guiar los pasos de las personas de buena Fe. Nuestro prelado actual se ha atrevido con todo: LGTBI, educación, divorcio, misas franquistas y ahora las bochornosas declaraciones sobre la eutanasia baten todos los récords. Este señor no puede estar representando a la Iglesia de Alcalá y no entiendo como los católicos complutenses permiten que este obispo les "pastoree" ¿Hasta cuándo aguantarán en silencio tanta impertinencia y tanto daño a sus creencias?



Porque de verdad, conozco muchísimos católicos que no quisieran ver sufrir más a sus familiares de lo que ya sufren por enfermedades, porque es inhumano y porque pienso que este ansia que tiene el sector más antiguo de la Iglesia de imponernos la culpa y el sufrimiento como única forma de "llegar al paraíso" está completamente obsoleta y es absurda en pleno siglo XXI. En segundo lugar, puedo asegurar que en cada sesión de nuestro Pleno me sorprende el bajo nivel cultural que sobre el tema de religión tienen los que se consideran adscritos a la Iglesia Católica y su partido se declara completamente afín a ella. Esto denota que son creyentes por pura pose política y no por convicción, por conocimiento o por historia personal. Por si cabe alguna duda, hablo de la ultraderecha de nuestro país que pone el catolicismo por bandera apropiándose de ello y malinterpretando sus valores cuando muchas veces no saben ni siquiera de lo que hablan porque no tienen cultura cristiana. Se posicionan en muchas ocasiones con testimonios polémicos como el de Ruig Plá. Testimonios peligrosos, que no entienden del espectro político de derechazquierda, sino que la única dirección a la que van es marcha atrás. La ultraderecha no permite avanzar, y no solo con sus vergonzosas pantallas en las tablets el día que se aprobó la Ley de Eutanasia en la que aseguraban que "la derogarían". Cuando tienes un familiar o un amigo en una situación crítica, lo último que quieres es verlo sufrir, aquellos que abogan siempre por la vida deberían entender la muerte como parte de la misma y no entorpecer a través del sufrimiento un trance que ya de por sí es doloroso. Las personas de izquierda, de diferentes partidos siempre hemos tenido fama de ir contra la iglesia y sin embargo es la Iglesia como tal la que echa hacia atrás a un progresista mediante el uso de sus preceptos más arcaicos en una época muy diferente a la que se escribieron: no se acuerdan del amor al prójimo, pero sí se acuerdan del castigo divino, no recuerdan nunca el calvario de Jesucristo por tener ideas radicales, pero la cruz la llevan a todos lados, se convencen como fieles creyentes y defensores de la Fe cristiana cuando precisamente sus creencias ligadas a su ideología han vulnerado el mandamiento de "no matarás" multitud de veces durante el Franquismo, en definitiva, su discurso siempre está lleno de odio. Fue el mismo Papa el que nombró apostol a María Magdalena, pero estos ultras, la mayoría hombres, lo que en nombre de la moral se atreven a meterse con cualquier decisión que incumba plenamente a la mujer. Sé que son opiniones y preguntas conflictivas y difíciles pero estoy convencida de que pueden ser compartidas por un gran número de cristianos de nuestra ciudad.

Ojalá tuvieran voz y su grito sonara en el silencio. Y hablo por propia experiencia, hablo de ese clero de esos grupos católicos que en las décadas de los 70 nos abrían las puertas de las parroquias a los obreros para celebrar asambleas prohibidas, que desembocaron en esas huecas que los de mi quinta hemos vivido cuando Alcalá era un hervidero industrial, dejando a los "grises" en la calle. Porque mientras el franquismo usaba a la iglesia para oprimir, muchos sacerdotes desde sus púlpitos se jugaban su integridad física y la posibilidad más que real, de terminar en la sede de la Puerta del Sol donde estaba ubicada la Dirección General de Seguridad donde sería escabroso escuchar lo que podrían decirnos las paredes de aquellos sótanos. Quiero hacer una pequeña alusión para terminar al refranero español con la frase "de aquellos barros, estos lodos", que viene a significar que la mayor parte de los males que se padecen en la actualidad vienen de errores en el pasado o hechos que hemos pasado por alto. Nuestro error fue no apagar después del Franquismo a la llama que lo aviva, que mientras el resto de países tiene ilegalizado cualquier acto fascista, aquí se permite con la excusa de "la libertad de expresión". ¿Qué libertad de expresión han de tener aquellos que en el caso de tener el mando sería lo primero que abolirían? ¿Queremos volver a las asambleas en las parroquias de los setenta? Yo que lo he vivido, no lo quiero.

Teresa López Hervás Concejala de Podemos Alcalá de Henares

## APROBADAS TODAS LAS MOCIONES PRESENTADAS POR UNIDAS PODEMOS IU EN LAS JUNTAS DE DISTRITO



Durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 de marzo en el Salón de Plenos se celebraron las sesiones ordinarias de las Juntas Municipales de Distrito en el mismo orden respectivo. Unidas Podemos IU presentó mociones y todas fueron aprobadas. En la Junta Municipal de Distrito I la propuesta que llevó la formación morada fue la relativa a la conservación del Parque Torrelaguna, aludiendo que es un espacio necesario y utilizado por los vecinos y vecinas, por lo que eliminarlo es contrario al interés general, mucho más contraproducente la construcción de un edificio adosado al ya existente ya que las ventanas que dan al parque quedarían sin vistas. Por lo que en el acuerdo se pidió que el suelo no sea reclasificado a urbanizable residencial para que el Parque Torrelaguna siga siendo un parque público para el uso y disfrute de los alcalaínos y alcalaínas. **En la Junta Municipal de Distrito III** se llevó una propuesta relativa a los vertidos de aguas residuales al Arroyo Camarmilla (cabe recordar que esto ya se llevó por parte de los concejales de UPIU en el Pleno Municipal del pasado mes de enero y la propuesta la tumbaron PSOE y Ciudadanos). La preocupación de los vecinos y vecinas de la zona es completamente fundada y Unidas Podemos no ha cesado en su empeño de dar una solución por otras vías. A través del acuerdo aprobado se instaba al gobierno municipal a la redacción inmediata de tres proyectos constructivos en los cuales se incluya el desdoblamiento de los dos colectores y su redimensionamiento y la instalación de dos tanques de tormentas para laminar las avenidas producidas por las precipitaciones. Al día siguiente **en la Junta Municipal de Distrito IV** se aprobó la moción de UPIU relativa a la eliminación de las Barreras Arquitectónicas Urbanísticas (BAU), que son todas aquellas que se encuentran en calles y espacios públicos que suponen un obstáculo para personas con movilidad reducida, mayores, mujeres embarazadas y personas con una discapacidad física transitoria. En el acuerdo aprobado se contempló la realización inmediata de un mapeo de todas las calles del Distrito IV y la eliminación "urgente" de las BAU y que su subsanación sea realizada por los empleados públicos del Parque de Servicios del Ayuntamiento. Por último, el 26 de marzo **en la Junta Municipal de Distrito V**, se llevó una moción relativa al ambulatorio abandonado situado en la Calle Salamanca, que contextualizando, se abandonó con la excusa de una aluminosis imaginaria que nunca se trató, actualmente es utilizado para celebrar botellones y se acumulan basuras. En la situación tan vulnerable que se está viviendo con tanta necesidad de cuidados, desde Unidas Podemos IU se ha visto necesario llegar a un acuerdo respecto a este centro con una medida muy simple: el arreglo de valla para evitar que se produzcan estos hechos y se deteriore más el centro hasta que se lleve a cabo la puesta en marcha de un hospital público de especialidades como ya se ha hablado más de una vez en Plenos Municipales. Las Juntas Municipales de Distrito, que se celebraron vía streaming supusieron un éxito para el Grupo Municipal Unidas Podemos IU, ya que son una vía alternativa al Pleno Municipal que permite hacer política "de barrio" y mucho más concretas. "Todas las mociones presentadas tenían muchísima importancia para los vecinos y vecinas de cada distrito, que hayan sido aprobadas es un éxito, ya que su ejecución va a dar muchos beneficios a cada barrio" - celebra la concejala portavoz del grupo municipal Teresa López Hervás.



# UNIDAS PODEMOS SOLICITA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS VÍCTIMAS Y DENUNCIA LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL JUZGADO DE VIOLENCIA

**Unidas Podemos propuso mejoras en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer Nº1 de Alcalá de Henares para proteger a los trabajadores y a las víctimas de violencia machista.**



En el pleno la formación morada lleva dos grandes problemáticas en torno al Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº1 de Alcalá. En primer lugar, la desigualdad de condiciones laborales en las que viven los trabajadores y trabajadoras respecto de otros juzgados como el de instrucción de Alcalá o el de Violencia de Madrid. La problemática radica principalmente en la excesiva carga de trabajo y el poco personal para la cantidad de procedimientos que diariamente llegan al Juzgado y la necesaria calidad para resolverlos. La obligatoriedad de no interrumpir las actuaciones procesales urgentes e inaplazables exige a los funcionarios judiciales que permanezcan en el órgano judicial hasta la finalización de las mismas con la consecuente prolongación de jornada y la imposibilidad de gestionar la parte de su horario flexible de acuerdo a sus propias necesidades.

Esto repercute y dificulta la conciliación laboral y personal de estos trabajadores, no sabiendo muchas veces cuándo acaba su jornada laboral. A esta situación se le suma la desigualdad de condiciones salariales con Madrid, ya que los juzgados de la capital cuentan con complementos retributivos específicos superiores a los de la periferia, tampoco cuentan con la opción de prolongación de jornada para paliar dicha discriminación. Esto genera un clima en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº1 de Alcalá de Henares, de habitual rotación del personal, en el que los funcionarios solicitan concursar en destinos en los que sientan que se les retribuye su trabajo de una manera justa.

Estas cuestiones han sido trabajadas y denunciadas ya por sindicatos como el STAJ y CSIF, con quienes Unidas Podemos ha contactado para corroborar la información y recoger las demandas que puedan mejorar la situación tanto del personal funcional de justicia como de las víctimas.

En segundo lugar, el nudo de problemas anterior repercute no solo a los trabajadores, si no también a las víctimas que acuden a este juzgado. Éstas carecen de acompañamiento desde su entrada, actualmente pasan horas en una sala solas a disposición del Juzgado, sin contar con ningún tipo de apoyo o ayuda psicológica durante su espera. A esto hay que añadir el retraso tecnológico al que se deben estos procedimientos, que muchas veces en plena era de la administración electrónica se podría resolver en minutos lo que actualmente se hace en horas. Este retraso en los trámites junto con el descontento de los trabajadores pone en peligro directo a estas víctimas, que cabe recordar son



Teresa López Hervás

mujeres vulnerables víctimas de violencia machista que precisan apoyo profesionalizado y protección inmediata, la problemática se agrava cuando la víctima tiene alguna patología o dependencia a las drogas o el alcohol, que no existe un protocolo de protección y acompañamiento para poder llevar estos casos de una forma eficaz y comprensiva tal y como se requiere.

Es por ello que el Grupo Municipal Unidas Podemos ha decidido llevar al próximo pleno municipal esta situación, en cuyo acuerdo se pretende instar a la Comunidad de Madrid a dotar de recursos humanos al Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº1 de Alcalá de Henares, optimizar la administración electrónica al máximo, remover la situación de desigualdad retributiva existente entre los trabajadores de este Juzgado con Madrid Capital y la aplicación de un protocolo de acompañamiento a las víctimas durante todo el proceso en las dependencias judiciales instaurando también mecanismos adecuados de asesoramiento y derivación psicológica, social o habitacional a las víctimas vulnerables. Desde Unidas Podemos asegura su portavoz, la concejala Teresa López Hervás: “tenemos que estar vigilantes y trabajar para que los organismos públicos no sean rígidos ante los cambios sociales, se adapten a nuestras necesidades y optimizamos su función de servicio público”.

## EL FESTIVAL DE CINE DE ALCALÁ COLABORA CON EL INSTITUTO CERVANTES EN UN CICLO ONLINE

El Festival de Cine de Alcalá de Henares, ALCINE, cumplió su 50 Aniversario y ha colaborado con la iniciativa del Instituto Cervantes de poner en marcha un Ciclo de Cine en Línea “Del Corto al Largo (y viceversa)”.

Se trata de un ciclo que incluye dos obras, un corto y un largometraje, de cuatro cineastas seleccionados de entre los participantes de Alcine. El ciclo arrancó el pasado 6 de abril con la proyección de “Lucas”, de Alex Montoya y prosigue hoy con “Asamblea”, del mismo autor. El 13 de abril tendrá lugar la proyección de “Mala Espina” y el 16 de abril “Marsella”, ambos trabajos de Belén Macías. El 20 de abril será el turno de “Rodilla” y el 23 de abril de “Nos hacemos falta”, trabajos los dos de Juanjo Giménez. Para finalizar Álvaro Giménez Sarmiento presentará el 27 de abril “Pulse” y el 30 de abril “Antonio Muñoz Molina, el escritor”. El ciclo se podrá disfrutar en formato on line a través del siguiente enlace <https://vimeo.com/showcase/viceversa>.

## LA ORQUESTA CIUDAD DE ALCALÁ ACTUÓ EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES



El domingo el Teatro Salón Cervantes acogió la actuación de la Orquesta Ciudad de Alcalá, dirigida por Vicente Ariño, que interpretó la Sinfonía Pastoral de Beethoven. Para el desarrollo del concierto se llevó a cabo un estricto protocolo sanitario que se ha elaborado desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y que está permitiendo poner en marcha un programa estable de “Cultura Segura” en la ciudad complutense.





# Ocio Verde

## RUTAS SOSTENIBLES Y GRATUITAS DIRIGIDAS A TODOS LOS PÚBLICOS

### RUTAS TEMÁTICAS

#### RT 1. CIGÜERAS

Ruta por centro histórico de la ciudad de Alcalá gracias a la cual podemos observar nidos y cigüeñas y conocer más acerca de este animal tan ligado a nuestros cielos. Gracias a esta ruta se podrán adquirir conocimientos históricos y artísticos de diversos edificios y conocer la vida, costumbres y adaptación de la cigüeña como una seña más de identidad de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad.

*Esta ruta tiene una duración de 2 horas. Recorrido apto para todos los públicos.*

*Salida: Estatua Plaza de Cervantes.*

#### RT 2. LOS DESCANSADEROS

Ruta por el norte del municipio a través de la red de vías pecuarias entre Alcalá y los municipios limítrofes (Camarma y Meco). Se trata de recorrer la estepa cerealista con gran interés en materia de biodiversidad a través de históricos caminos ganaderos en la actual Zona de Especial Protección para las Aves.

*Esta ruta tiene una duración de 5 horas. Recorrido llano de aproximadamente 12 km.*

*Salida: C/ Gustavo Adolfo Becquer, 25.*

#### RT 3. LA LAGUNA – AVUTARDAS

Ruta que, partiendo del campus externo de la Universidad de Alcalá por la red de vías pecuarias, permite la observación de aves en la laguna artificial creada en el entorno de la Autopista R-2. Se trata de una ruta que además atraviesa parte del área de observación de la especie protegida avutarda (*Otis tarda*).

*Esta ruta tiene una duración de 4 horas. Recorrido llano de aproximadamente 6 km.*

*Salida: Apendero de treca en la Facultad de ciencias.*

#### RT 4. LA FLORA Y LA FAUNA DEL HENARES

La vega del río Henares es una zona privilegiada desde el punto de vista ambiental. Se llevará a cabo una ruta guiada por este emblemático espacio, seña de identidad de la ciudad y protegido por su valor ecológico dentro de la Zona de Especial Conservación de las Cuencas de los ríos Jarama y Henares en la red Natura 2000.

*Esta ruta tiene una duración de 2,5 horas. De recorrido sencillo (3 Km) es apta para todos los públicos.*

*Salida: Casa de la Juventud.*

### INSCRIPCIÓN EN LAS RUTAS

a través de la web municipal o pincha aquí:

<https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/actividades-de-educacion-ambiental/>

Concejalía de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos  
 mambiente-educacion@ayto-alcaladehenares.es  
 91.888.33.00 ext. 3230/3284

MÁXIMO: 6 PERSONAS/RUTA

### RUTAS VERDES

Se trata de rutas que enlazan parques y zonas verdes urbanas y que conectan con las rutas de naturaleza habituales:

- **RV 1. Arboreto Dehesa del Batán – Parque de la Juventud.** Ruta de ida y vuelta, de 10 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que permitirá descubrir interesantes zonas verdes como el antiguo parque del vivero, hoy Arboreto Dehesa del Batán.

*Salida: Acceso Arboreto Dehesa del Batán (Av. Reyes Católicos).*

- **RV 2. Parque de los Sentidos – Parque de los Reyes Magos.** Ruta de ida y vuelta, de 7 km. de longitud y 2 horas y media de duración. Ruta urbana que, partiendo del Parque de los Sentidos (Jardines de Juan Pablo II) permite acceder al barrio del Chorrillo por el corredor verde del Parque Félix Rodríguez de la Fuente.

*Salida: Avda. Jesuitas c/v Roa Bastos.*

- **RV3. Parque Pasillo Verde del Camarmilla – La Garena.** Ruta de ida y vuelta, de 10 km y 2 horas y media de duración. Ruta urbana que discurre desde el desconocido e interesante parque pasillo verde del Camarmilla hasta el Parque Lineal Isaac Peral, pasando por los Parques Santa Rosa de Lima y Arturo Soria.

*Salida: Avda. Europa, 7.*

- **RV 4. Parque de los Sentidos – Parque de Los Espartales.** Ruta ida y vuelta de 3,5 km y 3 horas de duración. Coincide con la número 2 en el recorrido por el Jardín de los Sentidos, pero continúa en la Avda. Jesuitas hasta la Avda. Gustavo Adolfo Becquer. En esta calle se puede pasear por la zona lineal verde de las nuevas urbanizaciones. Al llegar al Gran Parque de los Espartales se disfruta de un espacio de alto valor ambiental.

*Salida: Avda. Jesuitas c/v Roa Bastos.*

- **RV 5. Parque Salvador de Madariaga – Casco Histórico – Parque Salvador de Madariaga.** Ruta circular de 4,5 Km y 2 horas de duración. Ruta urbana que partiendo del parque Salvador de Madariaga, cruza el Paseo de Los Pinos y recorre el Parque O'Donnell por su perímetro. Cruza la Vía Complutense para, atravesando una de las puertas del recinto amurallado (Puerta de Burgos), hasta la Plaza de Cervantes y terminar el recorrido en el punto de partida, el Parque Salvador de Madariaga.

*Salida: Acceso Parque Salvador de Madariaga (Pº de la Alameda).*

- **RV 6. Parque de los Sentidos – Bosque del Quijote – Jardín Botánico Juan Carlos I.** Ruta de ida y vuelta de 3 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que parte del Parque de los Sentidos hasta el Bosque del Quijote, donde pueden recorrerse los senderos interiores. Una vez en la Avda. Miguel de Unamuno, continúa hasta el campus universitario.

*Salida: Avda. Jesuitas c/v Roa Bastos.*

- **RV 7. Parque de los Sentidos – Parque Caño Gordo – Jardín Botánico Juan Carlos I.** Ruta de ida y vuelta de 3,7 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que parte de la Avda. Jesuitas frente al Parque de los Sentidos, rodea el muro de la BRIPAC por la zona norte hasta el cruce de la Avda. de Meco. Se accede al Parque de Caño Gordo y hasta el Campus Universitario.

*Salida: Avda. Jesuitas c/v Roa Bastos.*





# Verde

## Quijote

RUTAS SOSTENIBLES Y GRATUITAS DIRIGIDAS A TODOS LOS PÚBLICOS

ABRIL	HORARIO	RUTA
Sábado 17	11-13:30h 10-14h	RV2. Parque de los Sentidos-Parque de los Reyes Magos RT3. Laguna-Avutardas
Domingo 18	11-13h 11-13:30h	RT1. Cigüeñas RV3. Parque Pasillo Verde del Camarmilla-La Garena
Sábado 24	10:30-13:30h 11-13h	RV4. Parque de los Sentidos-Gran Parque de los Espartales RV5. Parque Salvador Madariaga-Casco histórico
Domingo 25	11-13:30h 9:30-14:30h	RT4. Flora y fauna del Henares RT2. Los descansaderos

MAYO	HORARIO	RUTA
Sábado 1	11-13:30h 10:30-13:30h	RT4. Flora y fauna del Henares RV6. Parque de los Sentidos-Caño Gordo-J.B. Juan Carlos I
Domingo 2	11-13h 10-14h	RT1. Cigüeñas RT3. Laguna-Avutardas
Sábado 8	11-13h 9:30-14:30h	RT1. Cigüeñas RT2. Los descansaderos
Domingo 9	10:30-13:30h 10:30-13:30h	RV7. Parque de los Sentidos-Bosque del Quijote J.B. Juan Carlos I RV1. Arbolto Dehesa del Batán-Parque de la Juventud
Sábado 15	11-13:30h 10:30-13h	RT4. Flora y fauna del Henares RV2. Parque de los Sentidos-Parque de los Reyes Magos
Domingo 16	11-13h 10-14h	RT1. Cigüeñas RT3. Laguna-Avutardas
Sábado 22	11-13:30h 9:30-14:30h	RV3. Parque Pasillo verde del Camarmilla-La Garena RT2. Los descansaderos
Domingo 23	11-13:30h 10:30-13:30h	RT4. Flora y fauna del Henares RV4. Parque de los Sentidos-Gran Parque de los Espartales
Sábado 29	11-13:30h 11-13h	RT4. Ruta flora y fauna del Henares RV5. Parque Salvador Madariaga-Casco histórico
Domingo 30	11-13h 10-14h	RT1. Cigüeñas RT3. Laguna-Avutardas

JUNIO	HORARIO	RUTA
Sábado 5	11-13:30h 9:30-14:30h	RT4. Flora y fauna del Henares RT2. Los descansaderos
Domingo 6	10:30-13:30h 10-14h	RV6. Parque de los Sentidos-Caño Gordo-J.B. Juan Carlos I RT3. Laguna-Avutardas
Domingo 13	11-13h 10:30-13:30h	RT1. Cigüeñas RV7. Parque de los sentidos-Bosque del Quijote J.B. Juan Carlos I
Sábado 19	11-13h 10:30-13:30h	RV1. Arbolto Dehesa del Batán-Parque de la Juventud RV2. Parque de los Sentidos-Parque de los Reyes Magos
Domingo 20	11-13:30h 9:30-14:30h	RT4. Flora y fauna del Henares RT2. Los descansaderos
Sábado 26	11-13:30h 10-14h	RV3. Parque Pasillo verde del Camarmilla-La Garena RT3. Laguna-Avutardas
Domingo 27	10:30-13:30h 11-13h	RV4. Parque de los Sentidos-Gran Parque de los Espartales RV5. Parque Salvador Madariaga-Casco histórico



## OCIO VERDE EN ALCALÁ DE HENARES: VUELVEN LAS RUTAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Ocio Verde**  
RUTAS SOSTENIBLES Y GRATUITAS DIRIGIDAS A TODOS LOS PÚBLICOS

FECHA	HORARIO	UBICACIÓN
17 de abril	10:00h	Plaza de España
18 de abril	10:00h	Plaza de España
19 de abril	10:00h	Plaza de España
20 de abril	10:00h	Plaza de España
21 de abril	10:00h	Plaza de España
22 de abril	10:00h	Plaza de España
23 de abril	10:00h	Plaza de España
24 de abril	10:00h	Plaza de España
25 de abril	10:00h	Plaza de España
26 de abril	10:00h	Plaza de España
27 de abril	10:00h	Plaza de España

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha preparado un programa de rutas sostenibles y gratuitas dirigidas a todos los públicos, en grupos reducidos, según el protocolo Covid19 establecido, y guiadas por un educador ambiental. Las rutas arrancan el 17 de abril y se extenderán hasta el 27 de junio. Tendrán lugar los sábados y los domingos y se podrá participar en la ruta de las cigüeñas en el casco histórico, el río Henares, la estepa cerealista, el parque de los Espartales o el O'Donnell, adquiriendo nociones de la biología de las especies, la singularidad de los ecosistemas o la importancia de la conservación mientras disfrutamos de un tiempo libre en espacios abiertos!

Según explicó el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, se trata de **“dar a conocer el patrimonio “verde” de nuestra ciudad, tanto los espacios más naturales como los parques y zonas verdes más relevantes”**. De esta manera se han establecido unas rutas temáticas y nuevas rutas verdes saludables, de duración variable y recorridos adaptados a todas las edades.



Para reservar las plazas habrá que completar los formularios de inscripción en la web municipal: <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/actividades-de-educacion-ambiental>

## COMENZARON LOS TALLERES EN LA CIUDAD ROMANA DE COMPLUTUM

La Concejalía de Patrimonio Histórico informó que hasta el 11 de julio, todos los fines de semana será posible disfrutar de un variado programa de actividades para diferentes públicos: talleres familiares orientados a un público infantil, para conocer a los constructores romanos, a los escribas y grafiteros, y la pasión de los romanos por el teatro. Los interesados podrán inscribirse en las visitas teatralizadas en las que, de la mano de un joven promotor inmobiliario, podrán conocer los secretos del mercado de la vivienda en Complutum. Y por supuesto visitas guiadas, a Complutum y a la casa de los Grifos. Pueden consultarse los horarios y otros detalles en la web



municipal <https://www.complutum.com/actividades-complutum/#cuatro>.

Todas las actividades tienen aforos limitados y disponen de otras restricciones en cumplimiento de la normativa sanitaria. Para casi todas ellas es necesaria la reserva previa, en la Oficina de Turismo: 91 881 06 34, o en el email [otssnn@ayto-alcaladehenares.es](mailto:otssnn@ayto-alcaladehenares.es). La concejala de Patrimonio Histórico, Diana Díaz del Pozo, explicó que tanto la ciudad romana de Complutum, como todos los espacios arqueológicos dependientes del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, **“están disfrutando de la atención de un público cada vez más interesado en conocer la historia de la ciudad y la cultura clásica. Los días festivos de esta Semana Santa las cifras se han acercado a los 4000 visitantes y seguro que la puesta en marcha de estos talleres incrementan la afluencia, siempre en un entorno seguro y respetando las medidas sanitarias”**.

## ALCALÁ ACOGE ESTE MES DE ABRIL NUEVAS EXPOSICIONES DE ASÍS G. AYERBE EN EL ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

La Concejalía de Cultura informa de que, en el marco de la programación cultural diseñada para el mes de abril en la ciudad complutense, están abiertas al público dos nuevas exposiciones de los trabajos editoriales, así como de las fotografías diseñadas por Asís G. Ayerbe, ambas en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica. La entrada es libre y el aforo limitado.

Por un lado, la sala La Capilla albergará “Pasión Editorial I – Los Libros”. Se trata de una muestra de los trabajos editoriales diseñados por G. Ayerbe desde libros hasta artefactos editoriales y revistas. Es, por tanto, un repaso de los originales de todas las publicaciones en que Ayerbe ha intervenido, revelando algunos de los secretos de cada una y dando muestra de lo variado y poco convencional de los proyectos que aborda. La exposición se compone de más de 30 libros, maquetas, desplegados y artefactos que se han editado, impreso y producido en grandes cantidades.

Por otro, la sala Antonio López acoge “Pasión Editorial II – Los Escritores”, que incluye las fotografías de escritores en lengua castellana realizadas por Ayerbe y que han sido publicadas por la revista Librújula, de la que él fue cofundador. La



María Aranguren, concejala de Cultura. Foto Archivo

muestra la componen más de 100 fotos que retratan tanto a escritores como a escritoras de plena actualidad en circunstancias, a veces, de novela. La concejala de Cultura, María Aranguren, explicó que los alcaláinos y alcaláinas van a tener la posibilidad de **“visitar en Alcalá la obra de este fotógrafo y diseñador gráfico vallisoletano que ha recorrido distintas ciudades españolas como Madrid, Pamplona, Barcelona, Tarragona, Santander, León, Gijón o Murcia. Las muestras se unen al resto de la programación cultural de este mes fundamental en la ciudad complutense”**.

Ambas exposiciones podrán visitarse hasta el 3 de mayo de martes a sábado de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 y los domingos de 11:00 a 14:00.





## LOS ALCALAÍNOS Y ALCALAÍNAS RECICLARON UN 11,9% MÁS DE PAPEL-CARTÓN Y ENVASES EN 2020 CON RESPECTO A 2019

Enrique Nogués, concejal de Medio Ambiente, aseguró que “los datos obtenidos en el informe anual de Ecoembes reflejan una mayor concienciación de la ciudadanía”



El concejal de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Recogida de Residuos, Enrique Nogués, mantuvo una reunión telemática con Pablo Mariñas Martínez, de la Dirección de Gestión Local y Autónoma de Ecoembes, para analizar la evolución en Alcalá de Henares de la recogida selectiva de papel, cartón y envases en el municipio. Según los datos recopilados en el informe anual, la media de kilos de papel, cartón y envases reciclados por cada habitante en Alcalá de Henares se sitúa en los 23,08kg, un 11,9% más que en el periodo anterior.

Los datos globales reflejan un incremento del 5,5% de incremento de la recogida

selectiva de papel, cartón y envases entre 2019 y 2020, pasando de 3.590.885kg a 3.788.680kg. En la recogida puerta a puerta se ha experimentado también un notable incremento -del 4,9%-, pasando de 268.772kg en 2019 a 281.987kg.

Enrique Nogués aseguró que *“estos datos reflejan una vez más la mayor concienciación de nuestros vecinos y vecinas con el reciclaje, el Medio Ambiente y el cambio climático. Una muestra de ello es el descenso de un 9,4% de los residuos impropios, que son los depositados en el contenedor equivocado, recogidos en los contenedores de color azul en la ciudad con respecto al ejercicio anterior”*.

## ALCALÁ SE SUMA AL DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES CON LA PLANTACIÓN DE UN FRESNO EN EL BOSQUE COMESTIBLE

En 2021, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de marzo como Día Internacional de los Bosques, con el que se rinde homenaje a la importancia de todo tipo de bosques y se intenta generar conciencia al respecto. En este marco, desde la Concejalía de Medio Ambiente se lleva a cabo la plantación de un fresno en el Bosque Comestible de la Isla del Colegio.

El lema elegido para este año es “Restauración forestal: un camino a la recuperación y el bienestar”, y con él se invita a los países a adoptar iniciativas relacionadas con los bosques y los árboles, como, por ejemplo, campañas de plantación de árboles.

De esta manera, el alumnado del IES Alcala Nahar fue el encargado de colaborar con la plantación del nuevo fresno. Alcalá de Henares presenta en el entorno del río Henares una gran riqueza desde el punto de vista de la



biodiversidad. Este vídeo nos enseña los inigualables paisajes de la zona de la Isla del Colegio y nos presenta alguno de los proyectos de renaturalización que se están llevando a cabo: <https://youtu.be/cg1JZNBBbCQ>

**Distintivo Tree Cities of the World 2020** La ciudad Complutense ha recibido el reconocimiento Tree Cities of the World 2020, otorgado por la Arbor Day Foundation y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por su larga trayectoria de gestión de zonas verdes en la ciudad. Con este reconocimiento, Alcalá de Henares se une a una red de 120 ciudades en 63 países del mundo que están liderando el cambio en la silvicultura urbana y comunitaria.



## FINALIZÓ LA EXPOSICIÓN MIGUEL HERNÁNDEZ, A PLENA LUZ, QUE HA ALBERGADO LA SEDE COMPLUTENSE DEL INSTITUTO CERVANTES



La muestra se inauguró en Sevilla en diciembre de 2017 y desde entonces ha podido visitarse en Granada y Elche, en España y en las sedes del Instituto Cervantes en Manchester, Nueva York, Chicago, Dublín, Manila, Toulouse y París, hasta llegar a Alcalá

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, acompañado por la concejala de Cultura, María Aranguren, visitaron la exposición "Miguel Hernández, a plena luz" que ha albergado la sede histórica del Instituto Cervantes ubicada en Alcalá de Henares. En la visita también participaron Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, Juan José Téllez, comisario de la exposición, y Ángel Vela Sandoval, diputado de Cultura y Deportes de la Diputación de Jaén. Rodríguez Palacios destacó la importancia de que esta *"emblemática exposición haya finalizado su recorrido en la ciudad complutense, fuertemente vinculada a la cultura literaria, cuna de Cervantes y ciudad de las Artes y las Letras"*. La muestra se inauguró en Sevilla en diciembre de 2017 y desde entonces ha podido visitarse en Granada y Elche, en España y en las sedes del Instituto Cervantes en Manchester, Nueva York, Chicago, Dublín, Manila, Toulouse y París, hasta llegar a Alcalá, donde en los cuatro meses que se ha podido disfrutar en la sede histórica del Cervantes ha sido visitada por cerca de 3.700 personas.



Tomás Ramos  
Poeta / Escritor

## El Rincón Poético de Tomás Ramos

### DE AMARILLOS Y AZULES

Luz de amarillo, paroxismos zarcos,  
campo de mies en pandemónium congruo,  
en germinal preñez de verdes dóciles,  
fulgor reverberante en sabanazos  
de colgadura espesa en cromatismos.  
Como un embudo al éter, bien plantado  
sube el azul en mácula y acuoso;  
la carátula cíclope se adhiere  
a la columna; sueño de detritus  
da la espalda al roscón como sin pétalos;  
bricolage, tulipa azul y blanca  
anuncia el doble labio de la almendra.  
Luego ya, la locura : Zafarrancho  
de arboledas, de truncos rascacielos,  
sixtinas de amarillo, yemas, flores,  
ejércitos, desfiles, bayonetas...  
Lo que mi alma vio de Díaz López  
reflejado en su obra..., aquí está escrito.



ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Área de Gestión e Inspección Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, el Padrón de la Tasa por ocupación de Locales en el Mercado Municipal, correspondiente al PRIMER TRIMESTRE DE LA TASA DE OCUPACIÓN DE LOCALES EN EL MERCADO MUNICIPAL de 2021.

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 20 de abril de 2021 al 21 de junio de 2021 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía de Hacienda.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 7 de abril de 2021  
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel.: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 18. Servicio de Gestión Tributaria





# PROGRAMACIÓN

*Abril 2021*

TEATRO SALÓN CERVANTES

\*Con motivo de la actual situación sanitaria, los horarios pueden verse sometidos a modificaciones, por lo que se recomienda consultar la web [culturalcala.es](http://culturalcala.es) para comprobar posibles actualizaciones de los mismos.



**CINE**  
MIÉRCOLES 31 DE MARZO  
Y JUEVES 1 DE ABRIL  
18:00 Y 20:30 H  
**LOS EUROPEOS**



**CINE**  
MIÉRCOLES 7 Y JUEVES 8  
18:00 Y 20:30 H  
**LIBREROS DE NUEVA YORK**



**TEATRO**  
VIERNES 9 Y SÁBADO 10  
20:00 H  
**FORTUNATA Y BENITO**  
DE LAILA RIPOLL  
[WWW.LAJOVEN.ES](http://WWW.LAJOVEN.ES)



**MÚSICA**  
DOMINGO 11, 18:00 H  
**LA PASTORAL**  
ORQUESTA CIUDAD DE ALCALÁ  
[WWW.ORQUESTADEALCALA.COM](http://WWW.ORQUESTADEALCALA.COM)



**CINE**  
MIÉRCOLES 14 Y JUEVES 15  
18:00 Y 20:30 H  
**THE FATHER**



**TEATRO**  
VIERNES 16 Y SÁBADO 17  
20:00 H  
**LEVANTE**  
DE CARMEN LÓSA  
"ESTRENO NACIONAL"  
[WWW.TEATROESPANOL.ES](http://WWW.TEATROESPANOL.ES)



**TEATRO**  
DOMINGO 18, 18:00 H  
**DON QUIJOTE SOMOS TODOS**  
DE JOSÉ LUIS ESTÉBAN  
[WWW.TEATRODELTEMPLE.COM](http://WWW.TEATRODELTEMPLE.COM)

**CINE**  
MIÉRCOLES 21 Y JUEVES 22  
18:00 Y 20:30 H  
**ANATOMÍA DE UN DANDY**



**TEATRO**  
VIERNES 23, 20:00 H  
**EVA CONTRA EVA**  
DE PAU MIRÓ  
[WWW.BITO.PRO/ES](http://WWW.BITO.PRO/ES)



**TEATRO**  
SÁBADO 24, 20:00 H  
**HISTORIA DE UNA MAESTRA**  
DE JOSEFINA ALDECOA  
[WWW.TDPRODUCCIONES.COM](http://WWW.TDPRODUCCIONES.COM)



**DANZA**  
DOMINGO 25, 18:00 H  
**X GALA DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA**  
A. J. BALLET ALBÉNIZ



**CINE**  
MIÉRCOLES 28 Y JUEVES 29  
18:00 Y 20:30 H  
**PALABRAS PARA UN FIN DEL MUNDO**



**TEATRO**  
VIERNES 30, 20:00 H  
**100 AÑOS NO SON NADA UNA ENTREVISTA CON EMILIA PARDO BAZÁN**  
SOL Y TABANOS



**MÚSICA**  
SÁBADO 1 DE MAYO  
20:00 H  
**VOLVEMOS "AL TAJO"**  
BANDA SINFÓNICA COMPLUTENSE  
[WWW.BANDASINFONICACOMPLUTENSE.COM](http://WWW.BANDASINFONICACOMPLUTENSE.COM)



VENTA DE ENTRADAS EN LA TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y [WWW.CULTURALCALA.ES](http://WWW.CULTURALCALA.ES)





POR **219 €/MES\***

47 CUOTAS · ENTRADA: 6.510 €  
TAE: 5,18% · CUOTA FINAL: 11.522,16 €  
**ESTACIÓN DE CARGA INCLUIDA**



# e-2008

## Full electric

Peugeot i-Cockpit® 3D - Hasta 320 km de autonomía (WLTP) - Carga rápida 80% en 30 minutos

Gama e-2008: Valores WLTP: Consumo de carburante (l/100 km) 0 - Emisiones de CO2 (g/km) mínimo y máximo 0. Más información en <https://wltp.peugeot.es>

\*Según PVPR en Canarias de 25.248,30 € para un 2008 Active Eléctrico 136 Cv (100 Kw) (incluidos impuestos, transporte, descuentos y entrega de un vehículo usado a nombre del titular con más de 3 meses de antigüedad). Cuotas para una duración del contrato de 48 meses y 40.000 km totales. Capital financiado con gastos de apertura (3,95%) incluidos (740,16 €): 19.478,45 €, TIN 3,75%, TAE 5,18%, Importe total adeudado 21.815,16 €. Precio total a plazos 28.325,16 € financiando a través de PSA Financial Services Spain, EFC, S A con una permanencia mínima de 48 meses por el sistema de amortización francés. Total intereses: 2.336,69 €. Coste total del crédito: 3.076,85 €. Al final del contrato podrá elegir entre entregar su vehículo, o abonar o refinanciar la última cuota. Sujeto a aprobación financiera. Oferta válida para clientes particulares hasta el 30 de abril de 2021. PVPR para los clientes que no financien 25.991,74 € y del modelo 2008 GT Pack Eléctrico 136 Cv (100 Kw) CON OPCIONES 31.495,55 €.

Estación de carga incluida: Estación de carga rápida modelo MODO 3 de 7,4kw con cable NO Smart con referencia 9835652880 incluido.  
Carga rápida 80% en 30 minutos: En puntos públicos de carga de 100 kW.

**AUTO RALLYE.** Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43. [www.autorallye.es](http://www.autorallye.es)